

## Un juez federal ordenó suspender el recorte de fondos a Chubut

El magistrado Hugo Ricardo Sastre, de Rawson, dispuso que cese la retención de la coparticipación ordenada por la Casa Rosada. Además, exhortó a las partes a que se sienten a negociar la refinanciación de la deuda que la provincia mantiene con la Nación. **Nacional 13**

## El Gobierno apelará el fallo

Los abogados de la Procuración del Tesoro pedirán revocar el fallo. Podrían recurrir directamente a la Corte Suprema.

## Torres: "El tema está saldado"

El gobernador de Chubut dijo que "el árbitro fue la Justicia. El Gobierno puede apelar, pero para Chubut el tema está saldado".



\$450

**Miércoles**

**28•2•2024**

**24 páginas**

Año XCVIII

Nº 33.357

# Acindar frenará durante un mes la producción

La decisión fue comunicada por el gerente de Relaciones Institucionales del Grupo ArcelorMittal Acindar, Facundo Velasco. La medida tendrá su efecto en las plantas de Villa Constitución, San Nicolás, La Tablada (Buenos Aires) y Villa Mercedes (San Luis). La parálisis será desde el 18 de marzo hasta —en principio— el 15 de abril. Obedece a la abrupta caída de ventas en una compañía que abastece, fundamentalmente, al sector de la construcción. "Las ventas cayeron entre un 35 y un 40%. En los 20 años que tengo trabajando en la empresa nunca se registró derrumbe semejante", aseguró Velasco. **En Foco 2**

## Se paraliza la obra del Procrear

Fuentes de la UOCRA local revelaron que a partir de este miércoles la inactividad será total en la ampliación del desarrollo urbanístico Procrear, contiguo al barrio Ayres del Sur. Una de las empresas constructoras ya se retiró del lugar y la otra lo haría este miércoles. **Local 3**



FOTO: IARA CERASI / EL NORTE

## Condenaron en juicio abreviado a Moriconi, Goyarzú y Landolfo

Marcela Moriconi y Mónica Goyarzú fueron sentenciadas a 6 y 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, y Walter Landolfo a la pena de 3 años en suspenso por el delito de estafas reiteradas. **Policiales 9**

## Rige el aumento del boleto de colectivo en San Nicolás



Ayer entró en vigencia el nuevo cuadro tarifario del transporte público en el Partido de San Nicolás. La tarifa plana pasó de \$266 a \$690. **Local 5**

## Sin acuerdo en la paritaria de los metalúrgicos

El encuentro tuvo lugar en el ámbito de la Secretaría de Trabajo. Pasaron a un cuarto intermedio hasta el lunes. **Local 4**

## INDUSTRIAS EN PROBLEMAS

# Acindar frena la producción y se profundiza el panorama de incertidumbre en la región

La decisión fue comunicada por el gerente de Relaciones Institucionales de ArcelorMittal Acindar, Facundo Velasco. Esta medida tendrá su efecto en las plantas de Villa Constitución, San Nicolás, La Tablada (Buenos Aires) y Villa Mercedes (San Luis). La parálisis será desde el 18 de marzo hasta el 15 de abril y obedece a la abrupta caída de ventas en una compañía que abastece, fundamentalmente, al sector de la construcción. No se anunciaron despidos, sí suspensiones.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En medio de un complicado presente económico a nivel nacional, marcado por la escalada inflacionaria y la baja en la actividad industrial, Acindar anunció que durante el próximo mes se paralizará la producción en cuatro plantas de la firma.

Trascendió que estarán afectadas las plantas de Villa Constitución, San Nicolás, La Tablada (Buenos Aires) y Villa Mercedes (San Luis). «La empresa está haciendo el máximo esfuerzo, hay que adecuar la producción a esta nueva realidad. Esperamos que en el segundo semestre la actividad deje de caer y hayan cambiado las variables económicas», sostuvo el gerente de Relaciones Institucionales, Facundo Velasco.

«Esto nos lleva en el corto plazo a tratar de ajustar los niveles de producción a este nuevo nivel de actividad, y eso implica en lo concreto que vamos a parar todas las instalaciones de Acindar en el mes de marzo», agregó Velasco.

Según comunicó el directivo representante de ArcelorMittal Acindar, este período es para otorgar vacaciones, francos compensatorios, reducir las



horas extras y brindar capacitaciones en materia de seguridad.

“Las ventas cayeron entre un 35 y un 40%. Sabíamos que venía un año difícil, pero la caída es muy superior a la que proyectamos. En los 20 años que tengo trabajando en la empresa nunca se registró derrumbe semejante”, dijo el vocero.

“Vamos a dar vacaciones no go-

zadas, francos compensatorios y enviamos personal a capacitarse en seguridad, un tema muy importante para el grupo y en el que nunca se puede bajar la guardia”, dijo.

“Todas las plantas pararán la misma cantidad de tiempo y luego iremos monitoreando las situaciones particulares”, informó el ejecutivo, quien no descartó que la parálisis

de la actividad pueda extenderse más allá de abril.

El vocero de Acindar explicó que esperaban una baja de la actividad, pero que la caída registrada fue muy fuerte. “Es una situación general del país, que escapa a las posibilidades de la empresa. Bajó muy fuerte la demanda de la industria y de la construcción. Y como nuestro objetivo es

cuidar la sustentabilidad del negocio y empleo de nuestra gente, es que paramos de producir para acomodar el nivel de stock a las menores ventas actuales y proyectadas”.

Finalmente, Velasco comentó que “la empresa tiene un plan para aumentar exportaciones, pero que las ventas al exterior no alcanzan para compensar la caída del mercado interno”.

En este período se otorgarán vacaciones, francos compensatorios, reducir las horas extras y brindar capacitaciones en materia de seguridad.

[quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-

4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241

Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538



De acuerdo con los planes originales, la obra iniciada en mayo pasado tiene un plazo de ejecución de 12 meses: hoy está con un grado de avance de apenas el 30%. IARA CERASI / EL NORTE

### NO HAY PLATA, TAMPOCO PARA VIVIENDAS

# La Uocra afirma que la obra del Procrear quedará paralizada hoy por falta de recursos nacionales

Fuentes de la seccional San Nicolás del gremio de la construcción revelaron que a partir de hoy la inactividad será total en la ampliación del desarrollo urbanístico Procrear contiguo al barrio Ayres del Sur. Una de las empresas ya se retiró del lugar y la otra lo haría este miércoles. Es parte de la paralización de la obra pública denunciada por la Uocra en todo el país, situación que puso al gremio en estado de "alerta y asamblea permanente".

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

De un total de 383 trabajadores de la construcción que se suponía que intervendrían en la edificación de 306 viviendas Procrear en la ampliación del desarrollo urbanístico de la zona sur de la ciudad, el número real será este miércoles de cero. Así lo indicaron fuentes de la seccional local de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (Uocra). El proyecto puesto en ejecución en abril del año pasado ya se había reducido en un 75% hacia los últimos días de diciembre, los primeros de la gestión de Javier Milei al frente del Poder Ejecutivo Nacional.

"Una de las dos empresas que se adjudicaron la licitación ya se retiró del predio. Levantó campamento y se fue el jueves pasado. Y la otra empresa tiene hoy [por el martes] tres trabajadores y mañana [por hoy] ya hace la última reducción, levanta y

se va también. La obra va a quedar parada por completo. Resta sólo saber si van a dejar un compañero de vigilancia o no. A partir de mañana ya no queda más nadie en el Procrear", refirió a EL NORTE una fuente del secretariado de Uocra San Nicolás.

El proyecto puesto en ejecución en abril del año pasado ya se había reducido en un 75% hacia los últimos días de diciembre, los primeros de la gestión de Javier Milei al frente del Poder Ejecutivo Nacional.

La empresa que se retiró la semana pasada es Epreco SRL, una constructora que hacía fines de diciembre pasado ya se había desprendido de 62 trabajadores. Por aquellos días,

Sanimat SA –la otra empresa que se había adjudicado la ejecución de la obra– prescindía de otros 25 trabajadores de la construcción. Con aquellos recortes, la obra que se suponía que generaría 383 puestos de trabajo directos (y otros más de 500 de manera indirecta) sufría ya una reducción del 75%: sólo 31 trabajadores seguían vinculados al proyecto licitado y adjudicado en mayo del año pasado durante el gobierno de Alberto Fernández.

Ahora la paralización será total. Y la ampliación del desarrollo urbanístico de la zona sur de San Nicolás es una más entre los centenares de obras públicas paralizadas en todo el país, situación que este lunes había motivado que la Uocra nacional se declarase "en estado de alerta y asamblea permanente".

#### En todo el país

El gremio constructor anunció este lunes que entró en estado de alerta

y asamblea permanente en todas las obras, tanto públicas como privadas, del territorio nacional. Es en respuesta a lo que consideran "la pérdida de 50.000 puestos de trabajo debido a la paralización de las obras públicas decretada por el Gobierno

La ampliación del desarrollo urbanístico de la zona sur de San Nicolás es una más entre los centenares de obras públicas paralizadas en todo el país.

y la desaceleración de la inversión", según lo informado por el sindicato.

A través de un comunicado, la organización que lidera Gerardo Martínez advertía que "la suspensión de las obras públicas ordenada por el gobierno de Javier Milei y el freno en la inversión ponen en

riesgo la continuidad de los proyectos privados en curso, lo que inevitablemente afectará la estabilidad laboral de los trabajadores".

Además, el sindicato denunció la "falta de gestión y de interlocutores válidos por parte del Poder Ejecutivo, que parece desentenderse de los problemas que aquejan a la industria".

"Esta situación se desarrolla en medio de una caída abrupta y generalizada de la actividad económica, y se agrava en el sector de la construcción debido a la reticencia de los empresarios a acordar un aumento salarial justo y suficiente que proteja el poder adquisitivo frente a una inflación persistente que golpea a los trabajadores", afirmó la entidad gremial en su comunicado.

Tras el aumento del 20% de enero, que se cobró en febrero, el gremio y las cámaras están esta semana negociando lo correspondiente al mes en curso. "Pero hay mucha resistencia del sector empresario", lamentaron.

## [en síntesis

## SALUD

## Convocan a médicos para el HZN

Por este medio, la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Nicolás convoca a médicos que quieran incorporarse a su nómina de profesionales.

Las vacantes disponibles son para cubrir la guardia de emergencias prehospitalaria del SAME y la guardia de 24 horas en el Hospital Zona Norte.

Los interesados deben enviar su curriculum vitae a [medicossn2020@gmail.com](mailto:medicossn2020@gmail.com)

## RECLAMOS

## Línea 147 de Atención Ciudadana

El Centro Único de Atención Ciudadana es una línea telefónica abierta y funciona como un call center donde el vecino puede realizar cualquier tipo de reclamo o sugerencia. Se accede al servicio marcando 147. Cuenta con cuatro operadores en turnos rotativos, los cuales atienden en los horarios de 7:00 a 19:00. En caso de urgencias, las denuncias deben realizarse al 154-253465.

## SERVICIOS

## Reclamos en Aguas de San Nicolás

El ente público Aguas de San Nicolás informa por este medio que habilitó distintos canales de comunicación para poder estar en contacto con los vecinos. Para preguntas sobre trámites o facturación, está disponible la opción de comunicarse por WhatsApp al número 336 4400886, dentro del horario de atención, que es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00.

Para realizar reclamos, denuncias o sugerencias referidos al servicio, está funcionando la línea de atención gratuita 0800 199 AGUA (2482).

## INMUEBLES ABANDONADOS

# La Municipalidad continúa con controles en terrenos baldíos y abandonados

En este momento se está trabajando en aquellos inmuebles que se ubiquen en las principales avenidas y accesos a la ciudad, para luego continuar avanzando en otras zonas. El objetivo es mantener el orden y cuidar las condiciones de higiene.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Municipalidad de San Nicolás se encuentra realizando un control de terrenos baldíos que presenten malezas o basura con el objetivo de mantener el orden y beneficiar la convivencia entre vecinos, así como cuidar las condiciones de higiene para evitar cualquier situación que pueda afectar la salud de los nicoleños.

Desde agosto del año pasado, la Municipalidad comenzó a intervenir inmuebles en estado de suciedad, abandono o falta de higiene y, de esta manera, se relevaron 240 inmuebles de los cuales 156 fueron efectivamente higienizados y desmalezados por sus propietarios o poseedores.

Desde la Secretaría de Orden y Convivencia expresaron: «Con este tipo de acciones buscamos concientizar a los vecinos sobre la importancia de la mantención de la higiene pública y el cuidado del espacio común, apuntando a transformar los malos hábitos en buenas prácticas. La limpieza del frente de una casa o un edificio es responsabilidad de quienes viven ahí y las veredas son el primer espacio público de convivencia que comparten los vecinos. Por lo que apuntamos a destacar específicamente la importancia de mantenerlas limpias, desmalezadas y libres de escombros».

## Avenidas y accesos

En este momento se está traba-



jando en aquellos inmuebles que se ubiquen en las principales avenidas y accesos a la ciudad, para luego continuar avanzando en otras zonas estratégicas.

En caso de que el titular incumpla con la limpieza del terreno, la Municipalidad procederá a aplicarle una

multa y una denuncia penal para que se investigue en la comisión de delitos contra la salud pública.

«Es importante que los vecinos recuerden que pueden denunciar estas irregularidades llamando al 147 y que los propietarios y/o poseedores de inmuebles intervenidos

deberán, además de higienizar los terrenos de su propiedad, contactarse con el Centro Único de Atención al Vecino (147) o enviar un mail a [juzgadodeconvivencia@san-nicolas.gov.ar](mailto:juzgadodeconvivencia@san-nicolas.gov.ar) para evitar mayores inconvenientes», informaron desde el Palacio Municipal.

## Sin acuerdo en la paritaria de metalúrgicos

Luego de fallidas reuniones paritarias y dictado de conciliación obligatoria, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), que lidera Abel Furlán, tuvo ayer una nueva mesa de negociación con los empresarios de la rama metalmeccánica, más conocida como Rama 17. El encuentro tuvo lugar en el ámbito de la Secretaría de Trabajo,

se cerró sin acuerdo y con un cuarto intermedio hasta el lunes 4 de marzo a las 14:00, cuando las partes volverán a reunirse.

El gremio de los metalúrgicos había llegado a la reunión paritaria esperando una respuesta positiva de parte de las cámaras empresarias. En el último encuentro, la UOM pidió

un incremento salarial del 35 por ciento a partir de febrero, y establecer una cláusula gatillo para la actualización mes a mes según los datos inflacionarios brindados por el Indec. De esa manera, los trabajadores metalúrgicos mantienen su poder adquisitivo en relación con los constantes aumentos de precios que sufre el país.

Las seccionales iniciaron con asambleas informativas en los diferentes talleres metalúrgicos debido y no descartan llevar a cabo medidas de fuerza en caso de arribar a un acuerdo. En ese contexto, crece la tensión en las negociaciones paritarias de la UOM para poder pactar en la rama metalmeccánica.

DESDE AYER, NUEVAS TARIFAS

# Rige el aumento del boleto de colectivo en San Nicolás

Ayer entró en vigencia los nuevos valores del transporte público en el Partido de San Nicolás, aprobados por el Concejo Deliberante en la sesión extraordinaria celebrada el 16 de febrero pasado. La tarifa plana pasó de \$266 a \$690 y en la misma proporción creció el valor de los pasajes a las delegaciones.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Este martes entraron en vigencia las nuevas tarifas del servicio de transporte público de pasajeros en el Partido de San Nicolás. El pasaje local que hasta el lunes costaba \$266 pasó a tener un valor de \$690 y el mismo porcentual de incremento se trasladó también a la tarifa de los viajes que unen la ciudad cabecera con las localidades del distrito. Los nuevos valores habían sido aprobados por mayoría en una sesión extraordinaria que el Concejo Deliberante celebró el 16 de febrero pasado. Ese día también quedó sancionado el mecanismo por el cual a partir de ahora las actualizaciones serán mensuales, atadas a la evolución de la inflación medida por el Indec.

Además de la tarifa plana a \$690, también entró en vigencia la tarifa diferencial de \$200 del boleto único escolar. En tanto, el cuadro para los traslados hacia y desde las delegaciones quedó establecido como sigue: San Nicolás – La Emilia \$726,32; San Nicolás – Campo Salles \$726,32; San Nicolás – General Rojo \$887,14; San Nicolás – Erézcano \$1136,17; y San Nicolás – Conesa \$1136,17.

## Nuevo mecanismo

Por otra parte, en aquella sesión extraordinaria el Concejo Deliberante había aprobado una ordenanza por la cual desde ahora las actualizacio-



nes del cuadro tarifario serán mensuales, con variaciones atadas a la evolución de la inflación.

La propuesta se apoyó en resoluciones adoptadas previamente por el Gobierno nacional (tanto por el anterior como el actual) y replicadas también en suelo bonaerense. En concreto, la reciente normativa local planteó cinco artículos. A través de los dos primeros se generaron sendas

adhesiones municipales a las resoluciones de la Nación y de la Provincia. En tanto, el tercer apartado resolutorio prescribe: «Establécese el mecanismo de actualización tarifaria, en cumplimiento del artículo 233 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769/58), para el servicio público de transporte urbano colectivo de pasajeros, tomando en cuenta a tal efecto el último Índice

de Precios al Consumidor Nivel General de la Región Pampeana publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)».

Complementariamente, el artículo quinto dejó planteado que «el Departamento Ejecutivo Municipal deberá emitir las normas correspondientes en cumplimiento a lo establecido en la presente, las que deberán ser publicadas en el Boletín Oficial Municipal».

## Nuevas opciones en el asistente virtual Nico

Hace poco más de un mes, el asistente virtual Nico incorporó la opción de salud a su menú principal para agilizar la solicitud de turnos para las diferentes especialidades tanto en el Cempre como en el Hospital Zona Norte y el Hospital Zona Oeste. Esto permitió unificar el sistema de turnos y mejorar la atención médica a todos los vecinos nicoleños.

En esa línea y con el fin de seguir mejorando y optimizando el sistema, la Municipalidad de San Nicolás incorporó esta semana la opción que permite solicitar turnos para realizar la cirugía de castración a las mascotas. En este caso, cuando el asistente muestra las opciones en su menú principal, estará incluida la opción H Castración. Una vez seleccionada, como en las otras opciones, solicitará una serie de datos a fin de concretar el turno.

Nico es el asistente virtual de la ciudad y a través de él se pueden resolver de manera práctica muchos trámites municipales.

El Asistente Virtual está disponible tanto en la página web de la Municipalidad [www.sannicolasciudad.gob.ar](http://www.sannicolasciudad.gob.ar) o a través de WhatsApp enviando un mensaje con la palabra «Hola» al 3364284703.

Mediante el asistente, los vecinos pueden realizar los trámites de licencia de conducir, tasas municipales, infracciones vehiculares y no vehiculares, defensa al consumidor y salud. Además, nicoleños y turistas pueden consultar las actividades que hay en la ciudad y las opciones hoteleras y gastronómicas mediante la opción «Turismo».



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

98  
años



En este 2024 diario  
**El Norte y Radio U**  
vuelven a acompañar  
como media partner a la



**@diarioelnortesn**



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## SIN NOVEDADES DEL ADICIONAL DEL 15 POR CIENTO DESDE ENERO

# Peritos realizan hoy retención de firmas por falta de pago de la bonificación por título

"En la departamental haremos, además, asambleas presenciales y visibilización de reclamos. Esto no solo incumbe a peritos, sino a otros compañeros y compañeras del grupo técnico como quienes se desempeñan en informática, la delegación de arquitectura o la biblioteca, con títulos terciarios o universitarios", precisó a EL NORTE la secretaria general de la AJB de San Nicolás Analía Maiztegui.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El sector de Peritos y Técnicos del Poder Judicial se encuentra en conflicto desde hace 20 días por la falta de pago de la bonificación por título del 15%. La Asociación Judicial Bonaerense resolvió retención de firmas para la jornada de hoy, como medida de fuerza.

"En la departamental haremos, además, asambleas presenciales y visibilización de reclamos. Esto no solo incumbe a peritos, sino a otros compañeros y compañeras del grupo técnico como quienes se desem-

peñan en informática, la delegación de arquitectura o la biblioteca, con títulos terciarios o universitarios. De ese adicional del 15 por ciento desde enero hasta ahora no hay novedades ni fecha de cobro. Eso necesita de una asignación de fondos adicionales del Ejecutivo provincial. Habrá una reunión de la mesa técnica", explicó a EL NORTE la secretaria general de la AJB de San Nicolás, Analía Maiztegui.

#### Reclamo de larga data

Días atrás la gremialista también expresaba: "En relación con el incumplimiento de las acordadas



"De ese adicional del 15 por ciento desde enero, hasta ahora no hay novedades ni fecha de cobro", manifestó Analía Maiztegui desde la AJB local.

vinculadas a los peritos, hay un malestar muy grande. Estamos analizando medidas de fuerza (con relación a la que finalmente se llevará

a cabo en la presente jornada) para forzar el pago de lo que ya se había resuelto en octubre. Es un reclamo de larga data porque han luchado

muchísimo por el reconocimiento del título profesional, lo que se estaba pidiendo es un bloqueo de título como el que tienen los abogados en el Poder Judicial que representa el 25 por ciento del salario. La Corte accede de alguna manera a pagar esta bonificación por función. En clara desventaja con otras profesiones, es del 15 por ciento, pero de alguna manera se capitalizó como un logro por ser un avance en el reclamo de año. Cuando llegó el momento de hacerlo efectivo en enero no aparecieron los fondos y la Corte no cumplió con lo que ella misma había firmado".

## Becas Progresar: inscripciones en marzo y condiciones de cobro para 2024

El Ministerio de Capital Humano, a través de la Secretaría de Educación, pondrá en marcha desde marzo la apertura de las inscripciones para las Becas Progresar 2024.

El beneficio liquidado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) tendrá como objetivo "facilitar el acceso a la educación y fomentar" la culminación de las formaciones.

Para el periodo de inscripciones en 2024, que se llevará a cabo desde el 1 de marzo, se establecerá la mo-

dalidad online a través del sitio web de Anses. Es requisito esencial contar con la información personal y familiar actualizada en el sistema oficial.

En cuanto a la opción de inscripción presencial, se requerirá presentar el formulario PS2.87 en una oficina de la entidad previsional, previa obtención de turno.

Las Becas Progresar ofrecerán un sistema de cobro que opera a lo largo de todo el año, distribuido en 12 cuotas mensuales para brindar apoyo económico constante a

los beneficiarios. El proceso se dividirá en dos partes: el 80% del monto total se recibe mensualmente, mientras que el 20% restante se acredita cuando el Ministerio de Capital Humano confirma tu regularidad académica.

Los fondos serán transferidos directamente a una cuenta bancaria proporcionada por el beneficiario, quien además recibirá una tarjeta de débito para facilitar compras y retiros de efectivo. El monto de la beca es de 20.000 pesos.

#### Requisitos

Para acceder, será fundamental cumplir con una serie de requisitos.

Nacionalidad y residencia: ser argentino nativo, naturalizado o extranjero con al menos dos años de residencia legal en el país. Es esencial contar con Documento Nacional de Identidad (DNI);

Condición de estudiante regular: debés estar inscripto como alumno regular en una institución educativa; Edad: tener entre 16 y 24 años cumplidos. Se amplía hasta los 35 años

para aquellos que tengan hijos menores de 18 años y vivan en hogares monoparentales.

Consideraciones especiales: no hay límite de edad para personas pertenecientes a pueblos originarios, personas trans, con discapacidad, refugiadas o afrodescendientes/afro-argentinas.

Nivel de ingresos: los ingresos tanto del solicitante como de su grupo familiar no deben superar tres veces el Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM).

VAMOS  
VIENDO 😊



LUNES A VIERNES  
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10



LO QUE NO SE NOMBRA  
NO EXISTE

# El Gobierno nacional prohibirá el uso del lenguaje inclusivo y 'la perspectiva de género' en la Administración pública

«No se va a poder utilizar la letra e, el arroba, la x; y evitar la innecesaria inclusión del femenino en todos los documentos de la Administración pública», detalló el vocero presidencial Manuel Adorni. Diversos organismos y colectivos repudiaron enérgicamente la medida, que tiene implicancias graves más allá de lo que atañe meramente a lo lingüístico.



De la Redacción de EL NORTE  
[diarias@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarias@diarioelnorte.com.ar)

El Gobierno de Javier Milei prohibirá el uso del lenguaje inclusivo en toda la Administración pública, confirmó ayer el vocero presidencial Manuel Adorni, en conferencia de prensa.

«Por decisión del presidente Javier Milei se van a proceder a iniciar las actuaciones para prohibir el lenguaje inclusivo y todo lo referente a la perspectiva de género en toda la Administración Pública Nacional», dijo Adorni y sumó: «No se va a poder utilizar la letra e, el arroba, la x; y evitar la innecesaria inclusión del femenino en todos los documentos de la Administración pública».

La medida es la continuidad de lo que ya había dispuesto el ministro de Justicia, Luis Petri, para su cartera. Petri incluso

anticipó sanciones para quienes no cumplan con la medida. En la resolución que se publicó el viernes se considera que el uso de terminologías como «general», «sargenta», «soldada» o «caba» es una falta al reglamento, así como el uso de estructuras neutras o no binarias.

«El lenguaje que contempla a todos los sectores es el español», sostuvo Adorni este martes, y consideró que «la perspectiva de género se ha utilizado también como negocio de la política».

Diversos organismos y colectivos repudiaron enérgicamente la medida, que tiene implicancias graves más allá de lo que atañe meramente a lo lingüístico.

## DESIGUALDADES QUE AFECTAN A MUJERES Y DIVERSIDADES

Tras el anuncio, se pronunció el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género

y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires. La cartera bonaerense que dirige Estela Díaz expresó su desacuerdo con la medida y dio sus argumentos a través de la red social X. «El lenguaje inclusivo es un modo de pensar y comunicar con perspectiva de género, reconociendo las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres y diversidades. No propone imponer modalidades de comunicación, sino habilitar nuevas formas que no reproduzcan estereotipos de género. Trabajamos todos los días en la implementación de políticas públicas con perspectiva de género y en la promoción del lenguaje inclusivo en la comunicación pública», subrayó desde el organismo.

Además, ratificó que «a través de la ley Micaela se garantiza la formación en perspectiva de género para toda la administración pública bonaerense».

«Reducir la perspectiva de género al uso de la 'e' o la 'x' es una mirada simplista y sesgada que desconoce la historia, el marco legislativo y las políticas públicas construidas a partir de las luchas de las mujeres y diversidades», añadió, y apuntó: «En un contexto de serias dificultades y en el que, a nivel nacional, se han desjerarquizado las políticas de género, defendemos el rol del Estado como garante de derechos. Más palabras, más inclusión y más democracia para todas, todos y todes».

## INCUMPLIMIENTO DE LEYES, DECRETOS Y TRATADOS

«Al prohibir el lenguaje inclusivo en el Estado, el Gobierno argentino incumple la ley de identidad de género y viola los derechos humanos», sostuvo por su parte la activista trans y exfuncionaria Alba Rueda.

«Dice que ratifica solamente la posición de la RAE como la única autoridad competente en el uso de la lengua. Por supuesto, la RAE no representa los usos de la lengua de todos los países hispanohablantes. Representa la posición de ellos, o sea que la cita de autoridad también es cuestionable», indicó y señaló por otra parte: «También es una negación de una ciudadanía ya reconocida en Argentina mediante la Ley de Identidad de Género. El reconocimiento de las identidades no binarias está contenido en la Ley de Identidad de Género, en el decreto vigente 476 de 2021 y en fallos que la Justicia ha reconocido después de 2016».

## “ANULACIÓN DE DERECHOS Y CIUDADANÍA”

«Uno de los problemas gravosos al

negar el uso del lenguaje inclusivo es que el Ejecutivo ratifica una posición binaria y además selecciona a qué tipo de ciudadanas y ciudadanos se está refiriendo y a quiénes deja afuera no solamente del uso del lenguaje, sino del acceso a los servicios. Porque si no los nombrás, lo que hacés es restringir el uso de bienes y servicios y productos que genera el Estado para ese grupo poblacional. Esto se trata de una posición no solo negacionista de la diversidad de género y de las expresiones de nuestros géneros, sino que además es una negación del uso de la ciudadanía seleccionando exclusivamente a ciudadanos que se inscriban de manera binaria. Esto es claramente se trata de incumplimiento de los tratados internacionales que reconocen justamente la identidad de género y sus expresiones como parte de los derechos humanos más fundamentales», notó la exsubsecretaria de Políticas de Diversidad del Ministerio de Mujeres y Diversidad.

«Lo gravoso de la posición argentina es que además de ser un retroceso en materia de derechos humanos es una prohibición del ejercicio de ciudadanía. El anuncio del cierre del Inadi no hace otra cosa que agravar esta situación. Queda clarísimo que el proyecto de Milei no es un proyecto libertario, sino un proyecto conservador, represor, que anula las ciudadanía de las personas. Una auténtica libertad no viola los derechos humanos, y esto es un dato fundamental. Acá también se demuestra que la batalla cultural de la que habla Milei no es otra cosa que un ataque a los derechos de las personas», concluyó.

## CAUSA ESTAFAS

# Condenaron en juicio abreviado a Moriconi, Goyarzú y Landolfo

Marcela Moriconi y Mónica Goyarzú fueron sentenciadas a 6 y 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, y Walter Landolfo a la pena de 3 años en suspenso por el delito de estafas reiteradas. El juez en lo correccional homologó el juicio abreviado acordado entre la fiscalía y la defensa.

La principal imputada había manifestado no poder afrontar la devolución del dinero.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Marcela Moriconi, Mónica Goyarzú y Walter Landolfo fueron condenados por el delito de estafas reiteradas en perjuicio de 86 ahorristas cuya sumatoria alcanzó cifras millonarias en dólares. El juez en lo correccional Sebastián Zubiri homologó el acuerdo de juicio abreviado que habían alcanzado la fiscalía y la defensa de los imputados por el que a cambio de una condena menor los acusados reconocían la culpabilidad en los hechos. Marcela Moriconi y Mónica Goyarzú fueron sentenciadas, respectivamente, a 6 y 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, en tanto Walter Landolfo acordó una pena de 3 años en suspenso. Cada una de estas condenas fueron calculadas conforme al grado de participación y responsabilidad de los acusados en los hechos. La decisión fue emitida el pasado lunes e informada a las víctimas este martes. El fiscal Julio Tanús a cargo de la UFI N° 3, que llevó adelante la instrucción de la causa, en diálogo con EL NORTE señaló: "Fueron jornadas intensas, de mucho trabajo, tanto para la fiscalía como para la policía judicial del ministerio. Eran 86 los damnificados y había que estudiar cada caso. Estamos conformes, no hay muchos precedentes de una pena tan alta por el delito de estafa en la jurisprudencia del Departamento Judicial San Nicolás". Consultado acerca de la posibilidad de que esa medida fuese apelada,



manifestó que no es posible, que en este tipo de casos solo estaría en condiciones de hacerlo la defensa de los condenados. Respecto a la devolución del dinero a los ahorristas, indicó: "Es una cuestión de parte, el abogado defensor en su momento se expidió informando que los imputados no iban a poder hacer frente a las deudas". En cuanto a la posibilidad de que les sea revocada la prisión domiciliaria, Tanús aclaró: "Entiendo que la letrada que representa a un grupo de particulares damnificados pidió con anterioridad que les sea revocado el beneficio y eso

se deberá resolver, pero tengo entendido que fueron otorgadas por cuestiones de salud, no tiene que ver ni con el monto de la pena ni con una cuestión económica". En relación con esto la abogada patrocinante de los particulares damnificados, Dra. Carla Rivet, expresó: "Me parece una falta de respeto a los damnificados que no se le haya revocado la prisión domiciliaria a Moriconi. Lo pedimos en tres oportunidades porque no cumplieron con el pago acordado y el juez lo negó porque consideró que fueron acuerdos privados, con lo que no coincido, ya que

era una condición para otorgar el beneficio y entendió que no hay peligro de fuga. Dijeron que no van a pagar, no ofrecieron nada".

#### La causa

Marcela Moriconi y Mónica Goyarzú se encontraban imputadas en una causa por estafas reiteradas que sumó 86 denuncias y alcanza una cifra millonaria en dólares. Ambas mujeres, al igual que Walter Landolfo, esposo de Moriconi y también imputado, fueron beneficiados con arresto domiciliario tras permanecer unos meses en

prisión. La millonaria causa por la que fueron condenados en juicio abreviado Mónica Goyarzú, Marcela Moriconi y Walter Landolfo comenzó a instruirse en 2019. En el grueso expediente hay 86 denuncias que fueron sumándose con el avance de la investigación, que llevó mucho tiempo por la magnitud de la causa y el caudal de pruebas a coleccionar. Todos los informes solicitados en ese momento a las entidades en las cuales los acusados decían tener colocadas las inversiones habían dado resultado negativo. Esas afirmaciones eran falsas, no tenían relación comercial alguna con los imputados, lo que dio sustento para sostener la acusación por estafas reiteradas que requiere para diferenciarse de un simple incumplimiento la utilización de un ardid para engañar, para inducir a error a las víctimas. En este caso con la promesa de falsas inversiones hacían que las víctimas les entregaran el dinero a cambio de rentabilidades obtenidas en diferentes operaciones comerciales que eran inexistentes. Los imputados prometían el 10% mensual de ganancias en dólares por las sumas entregadas y supuestamente invertidas en cooperativas cerealeras que operaban en el puerto. Mónica Goyarzú y Marcela Moriconi habían sido trasladadas a la UP3 en agosto del año pasado luego de que se les denegaran sendos pedidos de prisión domiciliaria. Respecto de Walter Landolfo, estuvo detenido por el lapso de un mes y luego fue liberado pero continuó vinculado al proceso.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)



## [ efemérides ]

1917 - PEDRO B. PALACIOS. A la edad de 62 años muere en la ciudad bonaerense de La Plata el poeta, maestro y periodista Pedro Bonifacio Palacios, más conocido por su seudónimo Almafuerte. "No te des por vencido ni aún vencido", escribió en el poema "Piu Avanti. El poeta y maestro es uno de los "cinco sabios" de La Plata, junto con Florentino Ameghino, Juan Vucetich, Alejandro Korn y Carlos Spegazzini.

1942 - BRIAN JONES. Nace en la ciudad de Cheltenham (Gloucestershire, Reino Unido) el músico multiinstrumentista y compositor británico Brian Jones (Lewis Brian Hopkins Jones), fundador de la banda de rock The Rolling Stones junto a Mick Jagger, Keith Richards y Ian Stewart.

1975 - CLÁSICO ROSARINO. Por primera vez en la historia, Rosario Central y Newell's Old Boys disputan un clásico rosarino por la Copa Libertadores de América. Fue un empate 1 a 1 en el estadio Gigante de Arroyito, partido en el que fue expulsado el delantero "canalla" Mario Alberto Kempes, quien luego sería goleador de la selección argentina campeona del Mundial de 1978 y figura del Valencia español.

## Presentaron el primer episodio de "Máxima", la miniserie acerca de la reina de Países Bajos

El primer episodio de *Máxima*, la miniserie de seis capítulos que recrea la historia de amor entre la argentina y entonces futura reina de Países Bajos y en ese momento el príncipe heredero neerlandés Guillermo Alejandro, fue exhibido en los London TV Screenings del Reino Unido como un adelanto de la producción, próxima a estrenarse este año.

La productora alemana Beta Film presentó en los London TV Screenings el primer episodio de la nueva serie, que es una adaptación de la biografía escrita por la periodista holandesa Marcia Luyten en celebración del 50 cumpleaños de la reina y se centra principalmente en cómo los antecedentes políticos del padre de Máxima interfirieron con su compromiso público con el príncipe heredero.

En declaraciones al medio especia-

lizado de Hollywood Variety antes de las proyecciones televisivas de Londres, Justus Riesenkauff, vicepresidente ejecutivo de Beta Film para países nórdicos, dijo que "Máxima" era "especialmente atractiva porque las historias de la realeza repercuten bien".

"Es la segunda serie de televisión sobre un miembro de la realeza vivo; no podíamos pensar en otra que no fuera 'The Crown'. Y tenemos muchos componentes que lo hacen aún más atractivo: es un choque de culturas y una historia de amor descomunal con un final feliz. Definitivamente, es algo para nuestros tiempos y para las audiencias de todo el mundo", agregó el ejecutivo.

La productora de la serie y directora ejecutiva de Millstreet Films, Rachel van Bommel, añadió que también hay una cualidad "shakespeariana" en la historia de la vida real detrás del pro-

grama. "No todo fue feliz cuando se conocieron: hubo una gran discusión en Holanda tan pronto como la prensa supo quién era el padre de Máxima. Como productores, fue muy útil tener el drama orgánico".

Van Bommel se refiere a la complicada historia del padre de la reina Máxima, Jorge Zorreguieta, uno de los ministros civiles con más años de servicio en la última dictadura cívico-militar de la Argentina. A Zorreguieta no se le permitió asistir a su boda real en 2002 y su presencia ha causado más controversia en los años siguientes.

"Nos tomamos un tiempo para pensar cómo abordar la política, porque quieres ser auténtico pero, por otro lado, no quieres iniciar toda una discusión política. Decidimos adoptar el punto de vista de Máxima y, al adoptar su perspectiva, no es necesario tener una opinión al respecto, simplemente puedes ser objetivo", añadió.

"Máxima" se rodó en Nueva York, España, Bélgica y Países Bajos, y la mayoría de las secuencias de Buenos Aires se rodaron en Europa debido a las similitudes de la ciudad con el Viejo Continente.

A pesar de poder convertir Europa en Argentina en cuanto a la localización, Van Bommel sabía que necesitaba

elegir un reparto acorde a las nacionalidades de los personajes de la vida real. La argentina Delfina Chaves ("El secreto de la familia Greco") y el neerlandés Martijn Lakemeier ("The East") interpretan a la pareja principal junto a un elenco que incluye a la estrella alemana Sebastian Koch ("La vida de los otros", "Your Honor"), Elsie de Brauw ("The Death of My Mother"), Valeria Alonso ("Dime quién soy"), Daniel Freire ("Lucía y el sexo") e Iván Lapadula ("Dos Vidas"). "Enseguida supimos que Máxima tenía que ser argentina", destacó Van Bommel, y agregó: "Ha habido programas producidos en Países Bajos antes donde una actriz neerlandesa interpreta a Máxima y estas historias siempre se cuentan después del compromiso. Como íbamos atrás en el tiempo, teníamos que ir a la Argentina y hacer sentir al público el país de donde venía Máxima. En la Argentina, tu familia es tu mayor valor; entonces eso ayudó al drama de cuando alguien necesita elegir entre su familia y su nueva vida".

La serie tiene fecha de estreno para 2024, aunque por el momento no fue anunciado si en la Argentina se verá a través de una plataforma, aunque se estima que en América Latina se verá a través de Star+.



«Si en la soledad no sientes soledad, no estás solo»

José Narosky

## HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

47 años



PISCIS

Un día como hoy pero de 1976 nace: Ali Larter

### » ARIES

MAR 21-ABR 19



Jornada espléndida para realizar proyectos que habías abandonado. No desperdices tu tiempo. Recibirás una noticia de un amigo que puede traerte algunas dudas sobre tu relación de amistad. Actúa con madurez y no te precipites a tomar decisiones. **Clave del día:** Serenidad. **Números de la suerte:** 9, 13, 44.

### » CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Vuelven las peleas y discusiones en la pareja. Si te centras en problemas banales vivirás discutiendo y con conflictos permanentes. Ambos deben reflexionar sobre que tipo de relación desean mantener. No descuides tu aspecto físico, vuelve al gimnasio. **Clave del día:** En busca de la armonía. **Números de la suerte:** 14, 51, 59.

### » LIBRA

SEP 23-OCT 22



Tus peleas con compañeros de trabajo te llevarán a una situación límite. Comienza a replantearte las relaciones laborales y como quieres verte en el trabajo en el futuro. Un tercero/a puede traerte grandes problemas en tu relación de pareja. Confía un poco más. **Clave del día:** Reflexión. **Números de la suerte:** 14, 43, 58.

### » CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



La avaricia te está conduciendo por un camino peligroso. Reflexiona sobre que valores quieres encaminar tu vida. No todo es el dinero. Transitas un excelente momento en la pareja. Fluirá la pasión y el romanticismo. A disfrutar del momento. **Clave del día:** Valores. **Números de la suerte:** 1, 28, 56.

### » TAURO

ABR 20-MAY 20



Te sentirás agobiado/a por las obligaciones y responsabilidades que te plantea tu trabajo. Debes exponer tus limitaciones a tus superiores si quieres rendir al máximo. Te reencontrarás con un amor de mucho tiempo que pondrá en jaque toda tu estructura. **Clave del día:** Límites. **Números de la suerte:** 11, 37, 55.

### » LEO

JUL 23-AGO 22



Una noticia en el trabajo cambiará tu perspectiva hacia el futuro. No te desesperes debes analizar la situación con inteligencia. Puede que saques provecho. Tendrás invitaciones a reuniones y eventos con personas que hacía tiempo no veías. **Clave del día:** Razonamiento. **Números de la suerte:** 12, 33, 51.

### » ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Sigues con problemas en el seno familiar. Ya es hora de que cierres estos problemas y comiences a pensar más en ti y en tu vida. No intentes imponer tus ideas en el trabajo a la fuerza. Debes ser más inteligente para que te valoren por tus capacidades. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 15, 27, 42.

### » ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Sientes que tus jefes no te valoran como deberían. Busca dialogar y ser frontal con lo que ellos buscan de ti. Puedes llevarte una sorpresa para bien. No todos los problemas en tu vida sentimental corresponden a tu pareja, debes hacer autocrítica. **Clave del día:** Diálogo. **Números de la suerte:** 25, 39, 42.

### » GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Deja de comportarte como el centro del mundo. El exceso de egocentrismo te traerá más problemas que buenas noticias. Comienza a practicar la humildad. Es un buen día para comenzar a planificar viajes o escapadas para compartir en familia. **Clave del día:** Pies sobre la tierra. **Números de la suerte:** 10, 21, 43.

### » VIRGO

AGO 23-SEP 22



Buen momento para realizar un cambio de look y guardarropa. Comienza a regalarte momentos para ti. No puedes entrar siempre en conflictos con tu familia. Debes actuar de una manera armónica buscando lograr un consenso y entendimiento de todas las partes. **Clave del día:** Renovación. **Números de la suerte:** 11, 31, 54.

### » SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



No bajes los brazos si no logras las metas planteadas. Revisa que has hecho más y vuelve a encarar los proyectos con la mejor actitud. Cuando menos lo pienses lograrás todo lo que te propones. Estás a tiempo de realizar una buena dieta para recuperar tu peso ideal. **Clave del día:** Empeño. **Números de la suerte:** 5, 25, 55.

### » PISCIS

FEB 19-MAR 20



Una propuesta comercial reactivará tus esperanzas hacia el futuro. Puede que tu economía mejore considerablemente, pero no debes obnubilarte decide con calma. Transitarás un momento poco deseable en tu relación de pareja, busca recomponer los lazos. **Clave del día:** Ilusión. **Números de la suerte:** 2, 31, 40.

## Polémica designación de José Labanca en el gabinete de Poletti

En las últimas horas cobró fuerza la polémica en torno a la designación como director de Deportes Municipal del profesor José Labanca. El funcionario de la administración de Mauro Poletti había asumido el 10 diciembre de 2023 como consejero escolar, tras haber ganado las elecciones, pero el intendente lo sumó a su gabinete.

Si bien Labanca había asumido su cargo como consejero escolar, no habría presentado las licencias correspondientes a su designación, por lo que estaría cobrando doble sueldo, como consejero y como director municipal. Esto encendió las alarmas, ya que debería haber solicitado la licencia sin goce de sueldo al Consejo Escolar de Ramallo.

Según se pudo saber, en la Dirección General de Cultura y Educación provincial, Labanca figura licenciado en sus cargos docentes. Vale aclarar que cuando un docente asume como consejero escolar se congela su salario, que percibía al momento de asumir, por lo que continúa cobrando sus haberes, pero no suma antigüedad docente.

El pasado 10 de diciembre, asumió el cargo por el cual había sido electo, tras integrar la lista de Mauro Poletti como consejero escolar. Tras el acto administrativo, presentó una nota en



Labanca pasó del Consejo Escolar al Ejecutivo municipal.

el Consejo Escolar para tomar licencia del cargo y pasarse al Gobierno municipal. Sin embargo, trascendió que todavía continúa percibiendo el sueldo como docente, en este caso licenciado por ser consejero, y al mismo tiempo, los haberes como funcionario municipal.

Al comenzar la gestión actual de Poletti, muchos de los candidatos a concejales y consejeros escolares pasaron a formar parte del gabinete, sucedió con Labanca y varios candidatos que se postularon a concejales, que dejaron el cargo por el que habían sido electos, y sobre todo hecho campaña de cara a la comunidad, para pasar al equipo de gobierno de Poletti.

Por su parte, consultado por este tema, el propio José Labanca afirmó que realizó los trámites correspondientes para licenciar su cargo como consejero escolar y que solo percibe el sueldo como funcionario en el área de deportes, que comparte como director junto a Marcelo Verón, situación que no ha quedado claro, ya que dos personas no pueden cumplir las mismas funciones en el ámbito público.

Además, agregó que oportunamente presentó la documentación respaldatoria e hizo firmar un acta, con el acompañamiento y la firma de todo el cuerpo de consejeros, donde quedaba asentado su alejamiento del cargo electo y el paso al Ejecutivo municipal.

## Bomberos Voluntarios rescatan a un niño atrapado en una alcantarilla



En una tarde marcada por la urgencia y la cooperación, ayer Bomberos Voluntarios de Villa Constitución demostraron una vez más su dedicación y profesionalismo al rescatar a un niño de 6 años que quedó atrapado en una alcantarilla. El incidente ocurrió a pocos metros de la intersección de la Av. 14 de Febrero y Urquiza, justo frente al predio de la Escuela Primaria "Hijas de Cristo Rey".

La situación se tornó crítica debido a la manera en que la pierna del menor quedó atorada, requiriendo la intervención precisa y delicada de los servidores públicos, quienes utilizaron un equipo de oxicorte con extremo cuidado para evitar que el niño se lesionara.

El rescate implicó un arduo trabajo que se extendió más de lo habitual para este tipo de casos. Final-

mente, a las 19 horas, después de un gran esfuerzo, los bomberos lograron liberar a la víctima.

Los padres del niño estuvieron presentes en todo momento. Además, el médico de una ambulancia del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) se mantuvo en alerta, listo para brindar atención médica inmediata una vez que el niño fuera liberado.

Tras emplear un expansor y finalmente liberar al niño, éste fue trasladado de manera urgente al Hospital Samco de Villa Constitución para una evaluación más exhaustiva de su estado de salud.

Es importante destacar que se contó con la colaboración activa de efectivos policiales y agentes municipales, quienes contribuyeron a resguardar la zona y mantener la calma en el área.

## Esclarecen el robo de un vehículo en Villa Ramallo

La policía informó que logró esclarecer el robo de un vehículo en pleno centro de Villa Ramallo.

Si bien los delincuentes no pudieron hacerse con el auto, se llevaron elementos de su interior.

En este caso, se realizaron tres allanamientos realizados en San Nicolás, donde se pudo recuperar los elementos sustraídos y aprehender a dos sospechosos.

El día 21 de este mes, una vecina de Villa Ramallo denunció que le habían dañado el tambor de llave de arranque de su vehículo, un Renault Twingo que había dejado estacionado en la puerta de su casa. La víctima manifestó que el vehículo lo encontró a dos cuadras de su casa y, además del daño sufrido, constató que le habían robado la batería del auto, un par de zapatillas y una botella térmica que tenía en el interior del vehículo.

Tras una investigación en la que las cámaras de monitoreo ayudaron



a dar con el autor del hecho, se realizaron tres allanamientos en la ciudad de San Nicolás. En un domicilio de Morbidoni 1223 se aprehendió al autor del robo, un hombre mayor de edad, y se recuperó la batería denunciada, la cual fue restituida a la víctima. Además, secuestraron un Renault 18, vehículo que el sujeto usó para cometer el ilícito y sobre el cual recaía un pedido de captura a raíz de una denuncia en Santa Fe.

En el segundo allanamiento reali-

zado en calle Antártida 1081 no secuestraron nada de interés para la causa, pero se aprehendió a un hombre mayor de edad y se le secuestró un vehículo Volkswagen Gol que también tenía pedido de captura emitido por la provincia de Santa Fe. El tercer allanamiento arrojó resultado negativo.

Los sujetos aprehendidos fueron notificados por "robo, infracción artículo 289" y "encubrimiento", respectivamente. Luego, recuperaron su libertad.

## Cese de actividades y asamblea pública en el Hospital Samco de Villa Constitución

Este miércoles 28 de febrero, el Hospital Samco de Villa Constitución será escenario de una jornada de protesta organizada por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), luego de una decisión tomada en asamblea el pasado viernes. En este contexto, se llevará adelante un cese de actividades a partir de las 11 de la mañana, coincidiendo con la realización de una Asamblea Pública de trabajadores en la puerta del hospital.

Daniel Callegari, representante de ATE Delegación Villa Constitución, explicó las razones detrás de esta medida y los diversos problemas que aquejan al personal del hospital. "En el marco de una asamblea que hubo el día viernes, hemos tomado esta medida. Hay dos cuestiones. Primero iba a ser el lunes, que fue la jornada nacional de protesta, pero la trasladamos a miércoles porque teníamos compañeros médicos de paro por rechazo a la propuesta salarial

que les hizo el Gobierno", declaró Callegari.

El conflicto abarca problemas de índole local, provincial y nacional. A nivel local, se enfrentan dificultades como la rescisión de servicios de trabajadores monotributistas debido a la falta de fondos por parte del Samco. En este punto, Callegari señaló la importancia de discutir alternativas que no afecten servicios esenciales como limpieza y atención al paciente.

Además, la jornada de protesta se enmarca en una situación nacional preocupante, con despidos en el sector público, recortes presupuestarios y cierres de áreas específicas.

La Asamblea Pública de hoy busca visibilizar estas problemáticas y generar conciencia sobre la difícil situación que enfrentan los trabajadores del hospital y del sector público en general. Se espera la participación de diversos gremios y la comunidad en general para apoyar esta causa.

Tarifas de luz y gas

## Buscan recortar subsidios a quienes tengan prepaga o viajaron al exterior

El Gobierno nacional estudia sacar la ayuda a más usuarios.

■ En la previa de la Audiencia Pública que se llevará a cabo mañana y tiene como objeto evitar la judicialización de los aumentos de las tarifas de luz y gas, el Gobierno analiza ampliar aún más las condiciones para que los usuarios puedan acceder a los subsidios a la energía que otorga el Estado nacional.

Según surge de los nuevos documentos que publicó la Secretaría de Energía en su página web, podrían "tomarse en consideración para el rechazo o exclusión del beneficio" a los que viajaron más de una vez al exterior en los últimos 5 años, si fue a un país no limítro-

fe con la Argentina; y a quienes sean titulares de una cobertura de medicina prepaga que no esté vinculada a un trabajo en relación de dependencia.

Pero también los criterios con los que el Gobierno de Javier Milei avanza en el objetivo de reducir el monto de los subsidios energéticos (electricidad y gas de red y garrafas) apuntan a los usuarios que hayan comprado dólares o cualquier moneda extranjera en los últimos 3 meses y a quienes paguen en telefonía celular el equivalente a más del 25% de un salario mínimo, valor que desde marzo será de \$ 50.700 (sobre \$ 202.800).

Estos criterios de exclusión de la ayuda estatal presuponen que los usuarios tienen suficientes ingresos o patrimonios para afrontar el costo pleno de la energía en sus tarifas,

y se suman a otros como tener un auto o moto con una antigüedad menor a 5 años o dos con menos de 10 años.

La audiencia tiene como objeto evitar la judicialización de los aumentos, pues el decreto 332/2022 diseñado durante la gestión del ministro de Economía Martín Guzmán, determinaba que los aumentos no pueden superar para los usuarios N2 (ingresos bajos), el 40% del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) y para los usuarios N3 no pueden superar el 80% del CVS del período contado desde el aumento previo. En la audiencia, el Gobierno presentará la "Canasta Básica Energética", el concepto a partir del cual presente focalizar mejor la ayuda del estado y reducir el monto total de los subsidios.

En relación con los ingresos, el



**Ajuste.** Desde el Ejecutivo analizan diversas condiciones en la previa de la Audiencia Pública. - Télam -

Gobierno también tendrá en cuenta a quienes realicen consumos con tarjetas de crédito o billeteras virtuales por el equivalente a más de 5 salarios mínimos, una cifra que ascendería en marzo a \$1.014.000.

Otros aspectos patrimoniales que considerará el Gobierno, mediante la declaración voluntaria de los usuarios o el cruce con múltiples bases de datos, son la tenencia de aeronaves, embarcaciones de lujo o con fines recreativos, la titularidad de al menos dos inmuebles,

automóviles de lujo o de colección y la pertenencia al directorio o la propiedad de una empresa privada.

La idea de la Rosada, ya explicitada por el secretario de Energía de la Nación, Eduardo Rodríguez Chirillo, es subsidiar solo a aquellos grupos familiares para lo que el costo de la Canasta Básica Energética (CBE), exceda el 10% del ingreso familiar. Eso a su vez estará cruzada por cuestiones como las distintas "zonas bioclimáticas" del país. - DIB -

### Docentes



Representantes de los cinco gremios presentes. - Télam -

Representantes de los cinco gremios docentes a nivel nacional y ministros de Educación de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires mantenían anoche una reunión con autoridades del área de Trabajo del Ministerio de Capital Humano del Gobierno nacional para debatir la actualización del salario mínimo docente. El

encuentro, que empezó a las 18, tenía lugar después del comienzo el lunes de las clases en ocho distritos, atravesadas por un paro convocado por Ctera, que tuvo un acatamiento del 80%, en reclamo de la paritaria nacional y en rechazo de la anunciada eliminación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid). - DIB -

### HOY, PARO DE AERONÁUTICOS

Hoy será un día complicado para volar, ya que los sindicatos aeronáuticos Asociación del Personal Aeronáutico (APA), Asociación Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA) confirmaron la realización de un paro por 24 horas, en reclamo

de una recomposición salarial superior al 12% ofrecido por las empresas del sector. Según los gremios, "la pauta ofrecida solo profundiza la pérdida de poder adquisitivo registrada en el actual periodo paritario" y llevaría "a un desfasaje salarial insostenible del 70 por ciento respecto a la inflación registrada". - DIB -

## El gobierno eliminó el Potenciar Trabajo

Fue reemplazado por otros dos planes. Afirmó que es para eliminar intermediarios, sobre todo de organizaciones sociales.

■ El gobierno dio de baja ayer el plan Potenciar Trabajo como tal y dividió a sus beneficiarios en dos grupos que recibirán bene-

ficios de acuerdo a su situación de vulnerabilidad, al tiempo que disolvió las unidades de gestión que intermediaban en la entrega de la ayuda, con el declarado objetivo de correr de ese rol a las organizaciones sociales.

"Se termina el curro de los intermediarios", escribió en la red social X una cuenta ultra libertaria llamada "Agarrá la pala", y el mensaje fue compartido en señal aprobatoria por el presidente Javier Milei, que como confirmó el vocero Manuel Adorni maneja en persona sus cuentas.

De acuerdo a información confirmada a diarios nacionales por el Ejecutivo, los dos universos en los que se dividirán los hasta ahora beneficiarios del Potenciar Trabajo son: "Volver al Trabajo", en el que se agrupará alrededor de un millón de personas, y el "Programa

de Acompañamiento Social", con alrededor de 200.000 personas.

El primero estará bajo la órbita de la Secretaría de Trabajo, Em-

pleo y Seguridad Social, a cargo de Omar Yasín, y el segundo en Niñez y Familia, en cabeza de Pablo de la Torre. - DIB -

### Universidades: revisarán las nuevas

Las recientemente creadas universidades nacionales del Delta, Pilar y Ezeiza, junto a las de Río Tercero y Madres de Plaza de Mayo, serán sometidas a una revisión, justamente, sobre su creación y el inicio de clases para este año. Lo decidió la secretaria de Educación sobre las instituciones creadas en septiembre de 2023, a la vez que dejó sin efecto la designación de sus autoridades. La decisión, se fundamenta, busca "evitar la duplicación y

superposición de estructuras jerárquicas y de garantizar que la oferta educativa cumpla con la calidad y pertinencia debida, resulta necesaria la adopción de medidas tendientes a revisar el inicio de actividades académicas de las Casas de Altos Estudios antes mencionadas, para determinar si el procedimiento administrativo exigido por la Ley de Educación Superior para crear nuevas universidades fue debidamente cumplido". - DIB -



Contactate con nosotros:  
336 - 4391 899



Adiós al plan. - Archivo -

Tensión por la Coparticipación

## Un juez ordenó a Milei devolver los fondos retenidos a Chubut

El juez Hugo Sastre otorgó una medida ante un planteo del gobernador Torres.

El juez Federal de Rawson, Hugo Ricardo Sastre, le ordenó al gobierno nacional que envíe a la provincia de Chubut los fondos coparticipables que le retuvo la semana pasada, medida que desató una durísima polémica entre el presidente Javier Milei y el gobernador de esa provincia, Ignacio Torres, que recibió el respaldo de 22 de 23 de sus pares, entre ellos el del bonaerense Axel Kicillof.

El fallo consiste en una medida "autosatisfactiva", que en la práctica es un recurso sumarísimo basado en la excepcionalidad de la materia tratada que la justicia resuelve sin correr traslado a la parte demandada.

Allí, Sastre dictó el cese de la retención que -en concepto de reembolsos por préstamos acordados en el marco del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial- la demandada (el Estado nacional) viene realizando sobre las sumas que ha de percibir aquella en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos", de acuerdo al texto al que accedió DIB.

Respecto de la duración de la medida, el juez, que ya había intervenido para frenar el recorte de los subsidios al Transporte,



**Apoyo.** El mandatario chubutense obtuvo el respaldo de 22 de sus 23 pares. - Telam -

dispuso que la medida tendrá vigencia hasta tanto se concrete la refinanciación de la deuda y por el periodo máximo comprendido por el ejercicio financiero en curso", añade la resolución.

Además, el juez exhortó a Chubut y Nación a que "arbitren medios conducentes tendientes a la cancelación y/o refinanciación de la deuda, en condiciones razonables, que no importen el compromiso de servicios esenciales del estado provincial".

La resolución del juzgado además sostiene que al guardar silencio ante las solicitudes de refinanciación y autorización de endeudamiento efectuadas por la provincia del Chubut, el Estado Nacional "habría perdido de vista los principios constitucionales de buena fe y lealtad federal, que impedirían adoptar medidas intempe-

tivas que afecten seriamente a las provincias", en este caso a Chubut.

A criterio del magistrado y según, indicó en su fallo, en este caso se encuentran en juego los principios de "solidaridad, equidad, automaticidad y funcionalidad".

### "Tema saldado"

Luego de conocer la resolución judicial, que ordenó al Gobierno nacional que no haga más descuentos, el gobernador Torres aseguró que "el tema está saldado" y celebró "que lo haya hecho la Justicia". Torres había encabezado la avanzada del posible corte de provisión de petróleo y gas, y Gustavo Melella (Tierra del Fuego) anunció la interrupción de la producción por 24 horas para hoy. Pero, luego de la medida del juez, Melella dijo: "Se suspende toda medida en la Patagonia tras el fallo". - DIB -

## Kicillof pospuso la Asamblea Legislativa para el lunes 04/03



El mandamás bonaerense, a comienzos de semana. - Archivo -

Se realizará a las 16. Eso le permite al Gobernador hablar después que el Presidente.

El gobernador Axel Kicillof pospuso para el lunes a las 16 la realización de la Asamblea Legislativa que da inicio al período de sesiones ordinarias de la Legislatura, que estaba prevista originalmente para el viernes a la misma hora.

La decisión de Kicillof se conoce luego de que el presidente Javier Milei decidiera realizar la Asamblea nacional, en el congreso, el viernes pero no a las 11 como es el horario tradicional, sino a las 21.

Técnicamente, lo que va a hacerse en la Legislatura es abrir la sesión preparatoria el viernes tal como estaba previsto y pedir un cuarto intermedio hasta el lunes, informaron a DIB fuentes parlamentarias del oficialismo.

Las asambleas legislativas son ocasiones de discursos importantes de presidentes y también de gobernadores. En esta ocasión se

da en medio de un fuertísimo enfrentamiento entre Milei y Kicillof por los fondos para la provincia, último capítulo de una guerra que arrancó en diciembre.

Todo se desató cuando Milei, sin aviso previo, eliminó el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia, lo que supone un recorte de \$870.000 aproximadamente. Kicillof contestó con un planteo ante la Corte que se efectivizará a más tardar mañana a la mañana.

En ese marco, la decisión de Kicillof le permitirá hablar después del presidente de la Nación. En LLA, por su parte, dijeron que Milei decidió dar el discurso de noche como una estrategia de diferenciación respecto de los presidentes anteriores, a los que identifica como "casta".

El Presidente viene de dar un discurso fuera de la Congreso durante su asunción del mando, y hay expectativa respecto de los términos en los que hablará a los legisladores, a los que insultó varias veces por no haber aprobado el proyecto de Ley Bases. - DIB -

## Chubut: el Gobierno prepara la apelación y podría recurrir directamente a la Corte Suprema

El presidente Javier Milei ordenó su equipo legal a pedir un per saltum a la Corte Suprema de Justicia a fin de revertir el reciente fallo desfavorable en torno a la disputa por fondos coparticipables de Chubut.

En ese marco, la Secretaría Legal y Técnica, además del per saltum, explorará la chance de plantear la "incompetencia plena" y recusación

del juez Hugo Sastre que favoreció a la provincia de Chubut, según trascendió este martes en Casa Rosada.

De este modo, el gobierno busca responder de inmediato al fallo que dio lugar al planteo del gobernador chubutense, Ignacio Torres, para que la Nación le devuelva los 13.500 millones de pesos que le quitó de coparticipación debido a una deuda.

Mediante el per saltum, el oficialismo podría apelar el fallo directamente en la Corte, ahorrándose las instancias previas, y en ese marco consideran que la relación de las provincias con el gobierno nacional es competencia plena del máximo tribunal.

No es la primera vez que el gobierno avanza con este tipo de estra-

tegias judiciales. De hecho, la Procuración del Tesoro de la Nación, a cargo de Rodolfo Barra, ya había planteado la inhibitoria del fuero laboral para que la causa que había iniciado la CGT contra un artículo del DNU se remita al juzgado contencioso y, así, todas las medidas cautelares en contra del DNU sean tratadas en un mismo fuero.



No se podrá utilizar la e, la @ y la x. - Archivo -

tomó Defensa, es extender la decisión al resto de las dependencias".

Cabe señalar que el Ministerio de Defensa a cargo de Luis Petri ya había comunicado una en esa sintonía que obliga a cada área de su cartera a emplear el idioma castellano, "conforme a la normativa y reglamentación que ruge cada área respectiva, bajo los términos y reglas fijados por la Real Academia Española". Mientras que el incumplimiento de esta iniciativa provocará sanciones, según advirtieron. - DIB -

## Síndrome de Down: repudio a Milei por un "like"

La Red Trisomía 21 (Red T21) salió a rechazar "la actitud" del presidente Javier Milei que en los últimos días le dio "me gusta" en las redes sociales a una imagen editada del gobernador de Chubut, Ignacio Torres, en la que se lo ve con el rostro con características de una persona con síndrome de Down.

La Red T21, que agrupa a distintas organizaciones vinculadas al síndrome de Down, advirtió que la acción de Milei "se trató de un claro acto de discriminación, en el contexto de la tensión política que atraviesa la Nación con la provincia" de Chubut. "Desde la Red T21 hubo un con-

tacto con el Equipo de Comunicación del Ejecutivo nacional, que consideró el episodio como 'un error'. También se hicieron contactos con la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), pero, por ahora, no hubo respuestas", señala el comunicado. En el escrito se recordó que Milei

"Uno de los 'me gusta' que el presidente otorgó fue a un meme que mostraba a Torres con características de una persona con síndrome de Down, como si esa condición fuera la causa por la cual el gobernador no había visto su correo a tiempo", señalaron desde la Red T21. - DIB -

## Pilar - Ingeniero

## Crimen del Country: investigan si hubo visitas el día previo

Los investigadores del crimen de Roberto Eduardo Wolfenson Band, el ingeniero electrónico jubilado de 71 años que fue encontrado estrangulado en su casa de un country del partido bonaerense de Pilar, intentan confirmar si la víctima recibió alguna visita el día previo al hallazgo de su cadáver, tal como le anunció a su empleada doméstica, y analizan las cuentas bancarias para intentar determinar si existe algún faltante de dinero. Fuentes judiciales revelaron que el dato surgió de la declaración testimonial de la empleada que, en principio, fue la última persona en verlo con vida el jueves pasado por la tarde, cuando como todas las semanas fue a trabajar al domicilio, mientras que el fiscal de Pilar, Germán Camafreita, a cargo de la causa, se entrevistó ayer con la viuda de Wolfenson, quien le confirmó que había hablado por última vez con su marido el miércoles y que el jueves mantuvo algún contacto por WhatsApp. La empleada doméstica declaró ante los investigadores que ese jueves Wolfenson, un asesor de empresas dedicadas a sistemas energéticos y experto en la fabricación de baterías de litio, le pidió que limpiara porque iba a recibir "visitas", por lo que el fiscal intenta establecer si esa o esas personas que el jubilado esperaba realmente llegaron al domicilio y si, como se sospecha, fue el o la asesina. - **Télam** -

## Tierra del Fuego. Ella estaba embarazada

## Prescribió: mató a balazos a su esposa, se presentó 22 años después y quedó libre

La Justicia de Tierra del Fuego declaró prescripta la causa contra el hombre que en 2000 mató a balazos a su esposa embarazada, fue condenado pero después se escapó de la cárcel y se mantuvo 22 años prófugo hasta que en octubre pasado se entregó para reclamar lo que ahora se resolvió, informaron fuentes judiciales.

La decisión fue adoptada por la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de la ciudad de Río Grande y, de esta forma, Ramón Ángel Abregú (70) lograría la impunidad de su crimen y podría quedar libre, aunque esta resolución ahora fue apelada en una última instancia ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

El caso es controvertido porque Abregú cometió el

## Muerte de la joven en una comisaría de Laprida

## Caso Daiana: policías sobreseídos

## Según el informe pericial, el fallecimiento de la chica en junio de 2022 se debió a un "suicidio por ahorcamiento".

Un año y medio después de la muerte de Daiana Soledad Abregú en la comisaría de la ciudad de Laprida, la jueza de Garantías Fabiana San Román decretó los sobreseimientos de los cinco policías que eran investigados por el caso. El hecho ya había sido calificado por la Junta de Peritos en su informe pericial de diciembre de 2023 como "suicidio por ahorcamiento".

San Román, magistrada a cargo de uno de los juzgados de Garantías pertenecientes al Departamento Judicial Azul que tiene su sede en Olavarría, dejó sin efecto las imputaciones que pesaban sobre los efectivos de seguridad, a quienes a título penal se les atribuyó respectivas autorías en un supuesto "homicidio agravado" de Abregú.

Los sobreseimientos fueron dispuestos para Adrián Osvaldo Núñez, Pamela Gisel Di Bin, Juliana Zelaya, Vanesa Soledad Núñez y Leandro Esteban Fuhr.

Todos ellos desempeñaban tareas en la Estación de Policía Comunal de Laprida donde la joven, de 26 años y madre de un nene, fue encontrada muerta en uno de los calabozos el 5 de junio de 2022.

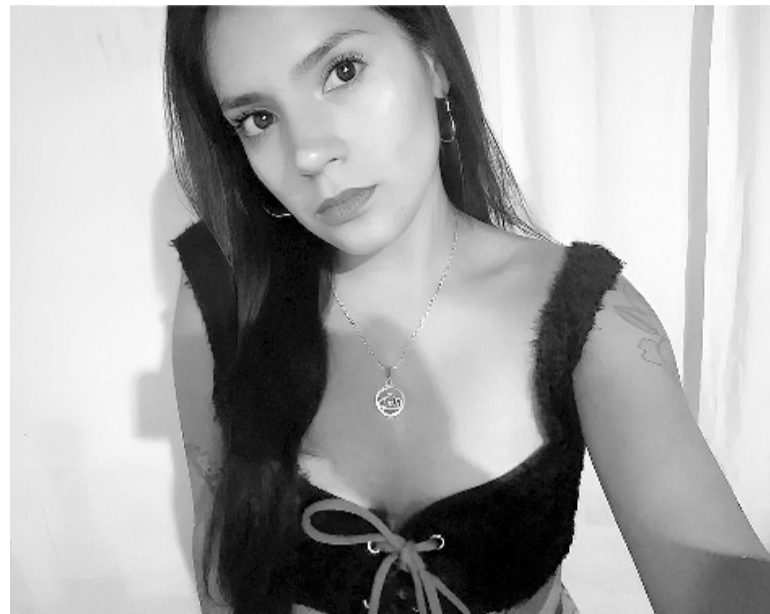
Los policías llegaron a perma-

necer detenidos en el marco de la instrucción de la causa, aunque tiempo después recuperaron la libertad, porque el fiscal a cargo de la instrucción de este sumario desistió de solicitar las conversiones de dichas medidas cautelares en prisiones preventivas.

Los Núñez, Di Bin y Zelaya estaban acusados de los delitos de "homicidio triplemente agravado" por su comisión con alevosía, por su comisión con el "concurso premeditado de dos o más personas" y por tratarse de "miembros de la fuerza de seguridad policial en abuso de su función, en concurso real con falsedad ideológica de instrumento público agravado por su calidad de funcionario público en abuso de función". En tanto, Fuhr fue imputado también por "encubrimiento agravado".

Según informa El Tiempo de Azul, el informe pericial que concluyó que Daiana Abregú murió por ahorcamiento y en el cual se afirmaba también que no surgían elementos que permitieran suponer que en su deceso intervinieron "terceras personas", se convirtió en el principal elemento valorado por la jueza de Garantías para decretar los sobreseimientos de los cinco policías.

"Entiendo que a la luz del resultado del último informe pericial -que había sido requerido por todas las partes intervinientes- los elementos de cargo que en un principio avalaron las imputaciones formales efectuadas por la Fiscalía interviniente han quedado sin sustento, motivo por el cual los hechos descriptos por el Ministerio Público Fiscal en su plataforma fáctica no



Suicidio. La muerte de la joven fue hallada muerta en un calabozo. - Archivo -

han existido, haciendo operativo la causal de sobreseimiento prevista en el artículo 323 inciso 2 del Código Procesal Penal", señaló la magistrada San Román en lo resuelto para los acusados.

## Decisión "prematura"

Romina Merino, en representación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, y Adolfo Pérez Esquivel y Roberto Cipriano García -interviniendo en esta causa desde la Comisión Provincial por la Memoria (CPM)- se habían opuesto a los sobreseimientos de los policías, entre otras cuestiones, por considerar "prematura" a esa decisión.

Ya en el informe de la primera autopsia a Abregú, realizada el día

## Los cinco implicados estuvieron detenidos un mes hasta que recuperaron la libertad.

siguiente de su muerte, se dijo que su deceso fue "por asfixia mecánica" y que a través de la pericia no surgían elementos "que permitan suponer la intervención de terceras personas en el hecho".

Pero una segunda necropsia impulsada desde el Ministerio de Justicia y la CPM puso en duda el resultado de la primera y se instaló la hipótesis de que la joven había sido asesinada mientras permanecía encerrada en la comisaría. - **DIB** -

## Quilmes: se cita con una menor y en el escape atropelló a la familia

El hombre, que al parecer intentaba mantener relaciones sexuales con la adolescente (16), embistió a la madre y su tía.

Un hombre quedó detenido luego de atropellar a dos mujeres que lo increparon acusándolo de intentar abusar de una menor de edad, familiar de ellas. El hecho ocurrió en Quilmes y las cámaras de la zona registraron el momento en el que el individuo embistió contra las mujeres y arrastró a una de ellas varios metros sobre el capó del auto.

El acusado, identificado por la Policía como Darío Silvero, se entregó en la comisaría junto a su abogado y quedó a disposición de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 6 del Departamento Judicial Quilmes, a cargo de Mariana Cu-

rra Samaniego, quien dispuso las diligencias de rigor por el delito de "lesiones leves" e investiga si hubo la comisión de algún otro ilícito.

Según informa el portal Hecho en Quilmes, el hombre conoció a la joven en la puerta de una veterinaria, donde se presentó falsamente como veterinario, intercambiaron números de teléfono y redes sociales. De esta forma, el acusado se contactó con la menor y la citó en el cruce de Mitre y Dorrego, en esa localidad del sur del Conurbano.

Fuentes judiciales indicaron que en el análisis de los mensajes se constató que el individuo buscaba pactar un encuentro sexual con la chica, que en un primer momento refirió tener 24 años y luego dijo tener 17.

Sin embargo, cuando arribó al lugar, Silvero se encontró con las familiares de la adolescente que lo



El hombre fue detenido. - **Télam** -

increparon. El hombre jamás bajó del auto y, tras un breve intercambio de palabras, avanzó sobre las mujeres de 31 y 35 años para huir. La tía de la víctima quedó tendida en el asfalto, mientras que la madre terminó arriba del capó.

Las mujeres se encuentran actualmente fuera de peligro y el estado de salud de ambas no reviste gravedad. - **DIB** -

Un punto mítico con una leyenda de amor...

## El Torreón del Monje cumple 120 años

**Construido** en 1904, existe una historia romántica y trágica que hasta el día de hoy circula por la ciudad.

En el marco de la celebración por el 150º aniversario de Mar del Plata, el Torreón del Monje, que hoy 28 de febrero cumple 120 años, lleva a cabo una muestra audiovisual, de vehículos y cartas con entrada libre y gratuita para locales y turistas. En una celebración que honra su legado, este emblemático sitio construido en 1904 sobre las rocas de Punta Piedras, abre sus puertas para compartir la magia de sus vivencias históricas.

El Torreón del Monje, un infaltable de las fotos que cada turista saca cuando visita La Feliz, tiene una rica historia para descubrir. Hacia fines del siglo XIX, Ernesto Tornquist, un empresario, estanciero devenido en financista y hacedor de muchas obras arquitectónicas en Mar del Plata, pensó en construir un castillo de estilo medieval sobre la playa, para que se convierta en un ícono que sobresaliera entre los chalets de verano de las "pudientes" familias porteñas. La edificación estuvo a cargo del arquitecto alemán Carlos Nordmann, que acompañó el castillo con una enorme torre que dominó la estructura y que hoy sigue despertando el interés de los viajeros.

El Torreón del Monje se levantó en honor al fraile Ernesto



Ícónico. Un mito de "La Feliz" que hoy recuperó su esplendor. - DIB -

Tornero, quien, supuestamente, en el siglo XVI dirigió el primer asentamiento religioso en esas tierras. Esa leyenda cuenta que en aquel siglo existía una fortaleza construida sobre Punta Piedras, por Tornero, perteneciente a la Orden de los Calvos.

También, según esta versión "romántica", la parte militar del asentamiento estaba a cargo del capitán español Alvar Rodríguez, que se había enamorado perdidamente de una indígena llamada Mariña. Pero parece que la bella mujer era muy codiciada y para colmo de males era pretendida por el cacique de la tribu, llamado Rucamará.

De acuerdo al mito más arraigado y que Tornquist supo hacer correr por la ciudad en aquellos tiempos, en lo alto de la torre, Rucamará tomó de prisionera a Mariña. Frente a esto, Rodríguez ordenó al cacique soltar a la mujer

a cambio de perdonarle la vida. Pero lejos de convencerlo, éste tomó a Mariña y juntos saltaron a los acantilados.

Debido a esta situación, el capitán español, deprimido, dejó las armas, se encerró en lo alto de la torre y se convirtió en monje. De allí derivó el bautismo popular del lugar: "El Torreón del Monje", como se lo conoce en la actualidad. Quienes sostienen esta leyenda afirman que los fantasmas que pululan allí son, en realidad, los amantes desencontrados.

### Un símbolo que renació

Más allá de esta leyenda, lo cierto es que este lugar se convirtió en un símbolo, inalterable a lo largo del tiempo. Este gran ícono patrimonial de influencias góticas, ubicado estratégicamente en la avenida fundacional de la ciudad, primero se llamó Torre Belvedere y luego tomó el actual nombre, inspirado en la leyenda.

Desde su inauguración el 28 de febrero de 1904 -recién en 1927 se construyó el gran aterrazado al mar que lo caracteriza-, tuvo múltiples propósitos, como ser sede del aristocrático Pigeon Club local (tiro a la paloma) y del Círculo de Oficiales de la Marina. Hacia finales de la década del 70, el empresario marplatense Domingo Parato comenzó a trabajar en la puesta en valor de un edificio que en ese momento estaba abandonado y con riesgo de demolición.

En 2012, la familia comenzó a pensar una nueva fisonomía para el lugar, que creció en superficie hasta llegar a los 2.000 metros cuadrados. Hoy donde antes solo había piedras y ruina, turistas y locales pueden disfrutar de una playa con vista única tanto en su parte pública como en el balneario de la unidad equipado con carpas, sombrillas y todas las comodidades. - DIB -

## Murió a los 70 años la actriz marplatense Camila Perissé

La artista luchaba por su vida desde 2018, tras ser diagnosticada de fibromialgia.

Camila Perissé murió ayer al mediodía en el hospital Español a los 70 años. La noticia fue confirmada por Matías Garcete, abogado de su esposo, Julio "Chino" Fernández.

La actriz venía luchando desde hacía años con distintas afecciones y en plena pandemia se contagió en dos oportunidades de Covid-19, complicando aún más su estado de salud. Estaba internada en el Hospital Español de la Ciudad de Buenos Aires en estado crítico a causa de una neumonía, según confirmó el marido de Perissé, Julio Fernández. "Su cerebro ya no responde", afirmaba hace cinco días.

La actriz y vedette fue una de las figuras más destacadas del cine y el teatro de los años '80, luchó contra las adicciones y logró rehacer su vida. En los últimos cinco años, tuvo complicaciones con su salud y peleó por su vida con internaciones en Mar del Plata y Buenos Aires, hasta que su cuerpo dijo basta. La reconocida actriz luchaba por su vida desde 2018, cuando fue tras ser diagnosticada de fibromialgia.

El Chino Fernández, fue quien acompañó cada uno de estos momentos y estuvo a su lado hasta el final. Se conocieron en un bar que tenía él, de profesión cantante de



Fue un ícono del destape en los 80. - Archivo -

tangos, en uno de los momentos más duros de la actriz. Atrás había quedado la fama y las tapas de revistas que la volvieron el deseo de los hombres de una generación. Había caído en el consumo de drogas y no podía salir, hasta que el hombre le tendió la mano y emprendieron un camino juntos.

Camila Porro, tal su nombre verdadero, nació en Mar del Plata el 1º de enero de 1954 y a los seis años se mudó con su familia a Capital Federal. Durante su infancia, combinó los estudios académicos con las primeras señales artísticas, y a los 15 años se recibió de Profesora de Danzas Nativas. - DIB -

### Crecimiento marcado desde 2015

## Dengue: "La provincia se encuentra en una situación muy compleja", dice Kreplak

El ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, aseguró que los distritos de la provincia se encuentran "en una situación muy compleja" respecto al dengue y subrayó que "ya tenemos la temporada con mayor cantidad de incidencia de casos de la historia".

Kreplak compartió a través de su cuenta de la red social X un gráfico en el que se ve el marcado crecimiento de casos reportados, en forma comparativa, desde 2015. Entre 2020 y lo que va de 2024, el aumento ha sido notorio. No obstante, este verano la curva ha pegado un salto en cantidad de infecciones registradas que obliga a extremar las medidas de cuidado y prevención.

De igual modo, recaló cuáles son las tareas individuales, que cada ciudadano debe llevar a cabo para que no proliferen los reservorios de huevos del mosquito Aedes aegypti, vector de la enfermedad. "El



Piden especial atención a las medidas de prevención. - Archivo -

mosquito que transmite el dengue, zika y chikungunya solo necesita agua quieta para dejar sus huevos y reproducirse. Cualquier recipiente con una mínima cantidad puede ser un criadero. Por eso es clave descacharar todo el año en los fondos, patios y jardines de las casas", indicó.

En cuanto a las medidas de prevención, mencionó las más usuales para evitar las picaduras: "Usá siempre repelente, utilizá ropa clara y en lo posible que cubra brazos y piernas, colocá mosquiteros". - DIB -

### Rescataron a dos mellizos en el Aconcagua

La Patrulla de Rescate y Auxilio de Montaña (Upram) de la policía de Mendoza rescató a dos turistas oriundos de La Plata enganchados a un helicóptero luego de sufrir un accidente cuando intentaban ascender por un sector del cerro Aconcagua, informaron ayer fuentes policiales. El rescate se produjo ayer a la tarde, cerca de las 17.30, en la zona conocida como el Puente de Brad Pitt, cuando dos mellizos comenzaron a subir el cerro Agua Salada Norte, del Parque Provincial Aconcagua. Al llegar a los 3.550 metros sobre el nivel del mar y por motivos que se tratan de establecer, uno de los turistas cayó y se golpeó la cabeza. Ante la sorpresa del episodio, el hermano alertó sobre el



"Carga humana" para trasladar a los hermanos. - Télam -

hecho y dio la ubicación a través de la línea de emergencia. - Télam -

Rumores desmentidos

# La OTAN descartó enviar tropas de combate a Ucrania

**Líderes europeos** habían deslizado esa posibilidad y Rusia advirtió que "no les conviene".

La OTAN e integrantes de la alianza militar, entre ellos Estados Unidos, dijeron ayer que no planean enviar tropas a Ucrania a pelear con Rusia, luego de que líderes europeos declararan que algunos países lo tenían bajo consideración y de que Moscú advirtiera que esto agravará la guerra y "no les conviene".

"Los aliados de la OTAN están brindando un apoyo sin precedentes a Ucrania. Lo hemos estado haciendo desde 2014 y lo hemos intensificado después de la invasión a gran escala", dijo el secretario general de la alianza atlántica, Jens Stoltenberg.

"Pero no hay planes para desplegar tropas de combate de la OTAN en Ucrania", agregó Stoltenberg, informó la agencia de noticias Ansa.

La Casa Blanca confirmó esta posición. "El presidente (Joe) Biden

ha sido claro en que Estados Unidos no enviará tropas a combatir en Ucrania", informó la portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Adrienne Watson.

Alemania, Reino Unido, España, Eslovaquia, República Checa y Polonia, todos países de la OTAN, también descartaron o se mostraron en desacuerdo con la idea, y lo mismo hizo Suecia, que acaba de superar el último obstáculo para incorporarse a la alianza.

En Rusia, en tanto, el vocero del presidente ruso, Vladimir Putin, dijo que a Occidente "no le conviene" enviar tropas a Ucrania.

"No le conviene para nada a esos países, y deben ser conscientes de ello", declaró el portavoz Dmitri Peskov a periodistas en Moscú, y agregó que el simple hecho de plantear esa posibilidad supone "un nuevo elemento muy importante" en el conflicto.



Alternativas. La alianza militar buscará otras formas de ayuda. - Xinhua -

Al ser consultado sobre si la presencia de tropas de países miembros de la OTAN en Ucrania desembocaría en una confrontación directa entre la Alianza atlántica y Rusia, el vocero del Kremlin respondió: "En ese caso tendríamos que hablar no de una posibilidad, sino de la inevitabilidad" de esa confrontación.

"Y esos países tienen (...) que preguntarse si (la confrontación con Rusia) les conviene, y sobre todo, si le conviene a sus ciudadanos", advirtió.

Los comentarios llegaron luego de que el primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico, dijera el lunes que algunos países sopesaban alcanzar acuerdos bilaterales de seguridad con Ucrania para enviar tropas a combatir contra las fuerzas invasoras rusas.

Fico dijo que su gobierno no

planea proponer el envío de soldados eslovacos, pero no proporcionó detalles sobre qué países podrían estar considerando tales acuerdos o qué harían las tropas en Ucrania.

En Francia, al recibir a Fico y una veintena más de líderes de 20 países para discutir cómo aumentar la ayuda a Ucrania, el presidente Emmanuel Macron dijo el lunes que un envío de tropas a Ucrania no podía "descartarse".

El canciller francés, Stéphane Séjourné, repitió ayer esa idea, aunque limitó las tareas que realizarían estas fuerzas militares.

La presencia de tropas occidentales en Ucrania no traspasaría ningún "umbral de beligerancia", aseguró, y precisó que esos efectivos podrían dedicarse a acciones de desminado o de lucha contra ciberataques. - Télam -

Según Biden



Palestinos esperan por comida. AFP

## Hamas e Israel, cerca de una tregua

El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo que Israel aceptó hacer una pausa en su ofensiva en la Franja de Gaza el mes que viene en el marco de un acuerdo para liberar a los rehenes de Hamas que podría alcanzarse en días, aunque tanto el grupo islamista palestino como funcionarios israelíes y otros mediadores rebajaron expectativas de una tregua inminente.

La urgencia ha aumentado a medida que la cifra de palestinos muertos en la ofensiva israelí se acerca a los 30.000, según información de Hamas, y crecen las presiones internas sobre Biden, en un año clave en el que su apoyo a Israel puede complicar su reelección, y sobre Netanyahu, a quien las familias de los rehenes exigen un acuerdo con el grupo islamita.

Además, los planes anunciados por Israel para lanzar un ataque terrestre en Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, han provocado alarma global por la suerte que podrían correr más de un millón de civiles palestinos atrapados en esa ciudad fronteriza con Egipto, la mayoría de ellos tras haber abandonado sus casas por los combates y bombardeos en otras partes del enclave. - Télam -

Costa Rica

## Investigan al presidente

La Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó en las últimas horas un informe que acusa al presidente del país, Rodrigo Chaves, de ser autor intelectual de financiamiento irregular de la campaña electoral de 2021-2022.

Con 33 votos a favor, 14 en contra y dos abstenciones, los diputados determinaron que el mandatario presuntamente ideó un sistema paralelo para obtener fondos adicionales para la campaña presidencial.

Ese dinero debería haber figurado en las cuentas del Partido Progreso Social Democrático (PPSD) -partido por el que Chaves participó como candidato presidencial- y en los registros de ingresos electorales del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Pero no fue así. - Télam -

## Zelenski en Arabia Saudita

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, llegó ayer a Arabia Saudita para hablar sobre la mediación de ese país en los canjes de prisioneros de guerra entre Ucrania y Rusia, así como su "fórmula de paz" para poner fin al conflicto. "He llegado a Arabia Saudita

para mantener conversaciones con el príncipe heredero Mohamed bin Salman", escribió Zelenski en la red social X, después de llegar por sorpresa al país árabe para lograr un "apoyo activo" en la preparación de la que sería la primera Cumbre de Paz. - Télam -

México

## Matan a un precandidato a alcalde

Un precandidato del partido oficialista Morena para la Alcaldía de Maravatío, en el estado de Michoacán, al oeste de México, fue asesinado a tiros por dos individuos en medio de un aumento de la violencia relacionada con la puja electoral.

La Secretaría de Seguridad de Michoacán dijo que dos personas dispararon contra el precandidato Miguel Ángel Zavala Reyes cuando se encontraba dentro de su vehículo junto a la Clínica San Ángel, en el municipio del Rancho la Huerta. Las autoridades, que ya han puesto en marcha una operación de búsqueda de los tiradores, encontraron un casquillo de una bala del calibre 9 milímetros, se-

gún publicó el portal de noticias Animal Político y reprodujo la agencia de noticias Europa Press. Zavala Reyes era médico especialista en la rama de ginecología y obstetricia, teniendo una gran experiencia en el ámbito y muy reconocido en la población, publicó el diario El Universal. Además, contaba con conocimientos en el campo de la salud mental, desarrollo humano, laboral, financiero y político. El "doctor Zavala", como lo conocían, era originario de Morelia y tenía la convicción de que la manera más efectiva de crear un cambio en la población era concientizando, consigna el periódico mexicano. - Télam -

Brasil

## Siete víctimas fatales tras un operativo policial en favelas de Río de Janeiro

Un operativo policial en varias favelas de Río de Janeiro contra el Comando Vermelho, una de las mayores organizaciones criminales de Brasil, dejó ayer al menos siete muertos, informó la fuerza y la prensa brasileña.

"Siete delincuentes murieron en enfrentamientos con nuestros equipos. Fueron incautados cinco fusiles, tres pistolas, siete radios y estupefacientes que serán contabilizados. Además, tres sospechosos resultaron heridos y dos detenidos", indicó la Policía Militar del estado en la red social X, que agregó que dos policías fueron heridos.

En pleno aumento de la violencia entre organizaciones armadas por el

control del mercado de la droga, la policía militar y civil realizaron ayer una operación conjunta en varias comunidades de Río de Janeiro, con el objetivo de detener a líderes del Comando Vermelho.

En el megaoperativo, al menos siete sospechosos murieron, cinco hombres quedaron detenidos y dos policías resultaron heridos, informaron medios locales.

Las comunidades de Río de Janeiro se encuentran dominadas por el Comando Vermelho, la mayor facción dedicada al narcotráfico del estado.

El operativo se realizó principalmente en los complejos de favelas de Alemão, Penha y Maré, en la zona norte de la ciudad. - Télam -

La UTA confirmó despidos en la empresa La Nueva Perla de Pergamino



Este martes, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) Seccional San Nicolás confirmó que hay siete despidos de empleados en la empresa La Nueva Perla de Pergamino; desde la conducción gremial explicaron que recibieron los telegramas y están en plenas negociaciones para evitar que esto avance, aunque reconocieron que el transporte público de pasajeros en el interior del país está atravesando una crisis «sin precedente».

Tomás Lencina, secretario general de la UTA que representa a los trabajadores pergaminenses del sector, explicó: «Esta empresa viene con problemas desde hace años, pero siempre logramos seguir adelante por el bien de la gente que usa los colectivos y la continuidad laboral de los compañeros; y en este sentido reconozco el esfuerzo del Municipio de Pergamino que siempre acompañó, apoyó para que las fuentes de trabajo no se pierdan y los vecinos mantengan las prestaciones de los colectivos».

## Asesinaron a puñaladas en su camioneta a un productor rosarino en el Chaco

Víctor Hugo Euristeo tenía 50 años y residía en Charata desde hace mucho tiempo. Lo atacaron con saña.

El cuerpo de un productor agropecuario oriundo de Rosario fue encontrado asesinado con arma blanca dentro de su camioneta a unos tres kilómetros de la ciudad chaqueña de Charata, donde residía desde hacía varios años. El cadáver de Víctor Hugo Euristeo, aproximadamente de 50 años de edad, fue encontrado la mañana de este martes al costado de la Ruta Nacional 89, a la altura del kilómetro 252, en un camino rural que conduce al basural de esta localidad de alrededor de 30.000 habitantes, ubicada a unos 700 kilómetros de Rosario, la más importante del sudoeste de la provincia del Chaco.

Según pudo saberse extraoficialmente, el cuerpo fue hallado en el interior de la camioneta del productor con heridas de arma blanca en el rostro, la cabeza y el cuello. También se indicó que tenía fracturada la mandíbula. Otra versión reveló que el cuerpo de Euristeo yacía al lado de un vehículo marca Toyota modelo Hilux 2019, de su propiedad. El cuerpo



fue encontrado en un camino vecinal de Charata, a pocos metros de Ruta Nacional 89 en dirección a la localidad de General Pinedo.

El caso quedó en manos del fiscal de Investigación Penal 3 de Charata, Fernando Ojeda, quien caratuló el expediente como homicidio con ensañamiento.

En la escena del crimen trabajaron efectivos de la Comisaría Segunda de Charata, bomberos y peritos de criminalística bajo las órdenes del fiscal Ojeda.

El cuerpo de Euristeo fue trasladado a la morgue judicial para que se le realice autopsia. El fiscal estaba dando los primeros pasos de la pesquisa tomando testimoniales a personas cercanas al productor agropecuario para contextualizar el asesinato que conmovió a la ciudad del sudoeste chaqueño. Por el momento no se ha informado sobre detenidos

ni sospechosos.

El fiscal también ordenó que se realicen una serie de medidas periciales en el vehículo donde se encontró el cuerpo como también en el lugar donde residía. La intensa lluvia que azotó la región en las últimas horas retrasó el trabajo en la escena del crimen. Por el momento, la policía y fiscalía no descartan ninguna hipótesis.

## fúnebres.

### SEPELIO

**+Candia, Daniel Enrique** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 27 de febrero de 2024 a los 63 años de edad. Su esposa: Mónica Schmidt. Sus hijas: Anahí, Maribel y Milagros Candia. Sus hijos políticos: Juan Carlos y Joaquín. Sus nietos: Aarón y Santiago. Su madre: Élica Gorosito. Sus hermanos: Hilda y Alfredo. Sus familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados en el Cementerio Privado Villa Constitución hoy a las 12:00. Servicio Velatorio: Balcarce 175 - Sala 4. Hogar de duelo: San Martín 756. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/ 4428817. www.exequialservice.net

### PARTICIPACIÓN

**+Pérez, Liliana Cristina** (q.e.p.d.) Falleció el 26 de febrero de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 67 años. Sus hijos: Andrea y Sergio. Sus nietos: Oreana, Brisa, Joaquín, Malena, Valentina, Fausto, Agustín e Indiana. Despiden y lamentan la pérdida de un ser querido. Sus restos fueron despedidos ayer en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411 www.celestial.com.ar

### ROSARIO

## Balearon a integrante de banda involucrada en la trama de policías detenidos: está grave

Antes de una audiencia programada para este miércoles para cinco policías detenidos acusados de participar de una trama delictiva, un integrante de «Los Tripi», un grupo del sector oeste de la ciudad, fue blanco de un ataque a balazos en la intersección de Cerrito y Teniente Agneta.

Los informes indican que fue llevado de urgencia al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA) con múltiples heridas de bala y su estado es grave.

Este incidente se enmarca en una serie de eventos perturbadores en los últimos días, entre los que sobresale

la detención de cinco agentes policiales a quienes se acusa de delitos que van desde encubrimiento hasta participación en balaceras dirigidas contra objetivos importantes, incluida la Tropa de Operaciones Especiales (TOE), el Banco Macro, el HECA y la Comisaría 19.

### PERGAMINO

## Amenazas de muerte y golpes entre cuñadas

En la madrugada del lunes, cerca de las 5:30, se registró un nuevo problema familiar por cuestiones monetarias y de tierras. En calle Magnani, una joven de 29 años manifestó ante los uniformados que se tomó a golpes de puño con su

excuñada de 42. La disputa, de acuerdo al testimonio de la denunciante, gira en torno a una casa construida sobre un terreno que pertenecería a varias personas de la familia.

El SAME debió asistir a la mu-

jer de menor edad porque tenía muchos golpes en diferentes partes del cuerpo, principalmente en la cara, además de un ataque de nervios. Interviene la Fiscalía N° 5 en una causa caratulada lesiones leves y amenazas.

**FARMACIAS DE TURNO**

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ANDRADA**, Av. Savio 601  
**MARIA E. BARBOTTI**, Lavalle 618  
**MARIA INES LOPEZ**, León Guruciala 103  
 Tel. 4420142  
**MARTINELLI**, Av. Pte. Arturo Illia 1127  
 Tel. 4422779  
**PALAU**, Av. Central 2215 Tel. 4462030  
**RADIUM**, Nación 352 Tel. 4422327

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

## río paraná.

Andresito	1.22 C.
Iguazú	8.50 C.
Formosa	1.02 C.
Posadas	9.88 B.
Corrientes	1.82 B.
Paraná	1.51 C.
Santa Fe	1.88 C.
San Lorenzo	1.80 B.
Rosario	1.79 B.
Villa Constitución	1.45 B.
San Nicolás	1.38 B.
Ramallo	1.18 B.
San Pedro	1.00 B.
Baradero	0.92 B.

Fuente: Prefectura San Nicolás

### EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:

Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:

Francia 321

Balcarce 175

4425500 / 4421627

www.exequialservice.net

exequialservice@gmail.com

### CELESTIAL CEMENTERIO

#### PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.

Tel. 4455160-4452411

Parque Tel. 4475681

Administración: Ameghino 264

www.celestial.com.ar

### FUNDACION ACERO

#### GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.

CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.

CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[ datos



HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 19°

Máxima: 31°

JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 19° Máxima: 30°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 20° Máxima: 28°



[ el sol



Salida: 6.49



Puesta: 19.39

[ la luna



Llena 25/2/24



Menguante 4/3/24



Nueva 10/3/24



Creciente 16/3/24

[ loterías quinielas.

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[ quiniela nacional matutina

1) .5173	8) .4479	15) .5807
2) .6433	9) .0291	16) .9704
3) .0752	10) .2685	17) .7652
4) .6558	11) .8467	18) .0145
5) .6567	12) .1713	19) .2589
6) .5165	13) .2711	20) .7847
7) .7126	14) .0077	

[ quiniela nacional vespertina

1) .1144	8) .1267	15) .8138
2) .9714	9) .1550	16) .2307
3) .5341	10) .8870	17) .2301
4) .5076	11) .0378	18) .4188
5) .2414	12) .3373	19) .5419
6) .5148	13) .9270	20) .5003
7) .6269	14) .6711	

[ quiniela nacional nocturna

1) .2100	8) .6144	15) .5870
2) .4341	9) .8992	16) .8658
3) .6258	10) .5870	17) .8046
4) .6471	11) .3980	18) .2231
5) .7107	12) .8246	19) .7600
6) .0620	13) .8547	20) .6336
7) .4458	14) .1600	

[ quiniela Bs.As. matutina

1) .8247	8) .0676	15) .3886
2) .4792	9) .6566	16) .8024
3) .8266	10) .4440	17) .4611
4) .4618	11) .5809	18) .3584
5) .2958	12) .4160	19) .8877
6) .8833	13) .3193	20) .1903
7) .3465	14) .5509	

[ quiniela Bs.As. vespertina

1) .0751	8) .6728	15) .6183
2) .6446	9) .1536	16) .3003
3) .9728	10) .7152	17) .0398
4) .2609	11) .0689	18) .3854
5) .7818	12) .2207	19) .4234
6) .8736	13) .2175	20) .7517
7) .2371	14) .0739	

[ quiniela Bs. As. nocturna

1) .7126	8) .1119	15) .5925
2) .5585	9) .4755	16) .2477
3) .8966	10) .4523	17) .2386
4) .4670	11) .7520	18) .5950
5) .8111	12) .7717	19) .2408
6) .6637	13) .4056	20) .7494
7) .1587	14) .4285	

[ quiniela Montevideo nocturna

1) .507	8) .849	15) .064
2) .494	9) .556	16) .899
3) .479	10) .085	17) .935
4) .087	11) .807	18) .672
5) .063	12) .697	19) .760
6) .874	13) .557	20) .465
7) .258	14) .449	

[ quiniela Santa Fe nocturna

1) .2688	8) .1464	15) .7905
2) .5425	9) .5724	16) .0490
3) .7821	10) .2458	17) .4925
4) .8029	11) .9539	18) .6245
5) .1050	12) .0999	19) .4305
6) .1333	13) .5386	20) .5990
7) .6082	14) .8250	

de POLITO SARA ZONILDA. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO GABRIEL CARIBONI. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OVIDIO ARIEL SCHWARTZ. Ramallo, febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUQUE PEDRO DANIEL. San Nicolás, 11 de octubre de 2023. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS DUQUE. San Nicolás, diciembre de 2022. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HAYDÉE ESTHER LANDONI. San Nicolás, febrero

de 2023. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PULLOLA, EDELVINA. San Nicolás, 21 febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOLINA MARCELO. San Nicolás, 24 agosto de 2023. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA TERESITA ZANDALAZINI. Ramallo, 21 febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BRUZONI. Ramallo, 16 febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONGELO, HIPÓLITA. San Nicolás, 19 febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza

por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO AGUIRRE. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOLJAN ÁNGELA CRISTINA. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RE SUSANA AMALIA. San Nicolás, 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZALAZAR LILIAN GRISSELDA. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia N° 2, a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por un día a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante POGGIO NYDIA TERESA para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.) en los autos POGGIO NYDIA TERESA s/sucesión ab intestato. Expte. N° SN-968-2024. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de herrería, ayudante. Tel.: 3416900828

SE OFRECE HOMBRE PARA CASERO. Cuidado de casaquinta o casa particular. Tel.: 3364061766

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. Tel.: 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORITA ENFERMERA para cuidados de personas. Tel.: 3364184952.

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

Edictos Judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FERRARO. San Nicolás, 15 de febrero de 2024. P3 e: 26-2-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores



UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar





## HANDBALL

## Los Gladiadores piensan en los Juegos Olímpicos

El seleccionado argentino de handball, los Gladiadores, disputará en la ciudad francesa de Montpellier un torneo preparatorio para los Juegos Olímpicos con el representativo local, Egipto y Japón, entre el 10 y el 17 de marzo.

Los Gladiadores se reencontrarán en Francia luego del torneo Sur-Centro disputado en Buenos Aires, donde consiguieron la clasificación para el próximo Mundial de Croacia, Dinamarca y Noruega 2025.

El 14 de marzo, Argentina se enfrentará al local Francia, recientemente consagrado en Europa, mientras que el 16 se cruzará con Egipto o Japón, según gane o pierda ante los galos. El escenario será el Sud de France Arena, con capacidad para 14.000 espectadores.

Posteriormente, los Gladiadores tendrán otras tres ventanas de preparación olímpica en mayo, junio y julio, para las que también se esperan partidos de calidad mundial.

El equipo argentino jugará su cuarto Juego Olímpico de manera consecutiva luego de estar en Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2020.

En los Juegos Olímpicos de Tokio, Argentina terminó en el último puesto del Grupo A sin puntos tras caer consecutivamente con Francia (33-27), Alemania (33-25), Noruega (27-23), Brasil (25-23) y España por (36-27), por lo que resultó marginado con anticipación de la fase final de la competencia. Los Gladiadores cerraron su tercera experiencia olímpica con una peor clasificación al décimo puesto obtenido en Londres 2012 y Río de Janeiro 2016.

De la redacción de EL NORTE  
[secciondeportes@yahoo.com.ar](mailto:secciondeportes@yahoo.com.ar)

Este domingo 3 de marzo el Ironman 70.3 de Punta del Este recibirá una vez más a cientos de representantes de todo el mundo. Se trata de una de las pruebas preferidas de la franquicia, y así lo demuestra la última elección de los propios triatletas en los Athletes Choice Awards del año pasado, donde Punta del Este fue elegido como el segundo más recomendado (detrás de Florianópolis) y la tercera mejor carrera general de América Latina (detrás de Florianópolis y San Pablo).

Hasta el vecino país llegará con fuerza la "Legión Nicoleña", siempre presente en esta fecha de 70.3. Los que dirán presentes son Dafne Koskiniotis, Cecilia Centeno, Magdalena Nápoli, Cecilia Rubianes, Pablo Brunelli, Fernando Piaggio, Leonardo Mercé, Danilo Filace, Matías Montedónico, Roberto Terrazas y el ramallense Daniel Pérez.

La prueba, que cuenta con el fuerte apoyo del Departamento de Maldonado, otorgará plazas para el Mundial de la distancia que será en diciembre en Taupo, Nueva Zelanda.

La salida se desarrollará a metros



Punta del Este, un clásico del triatlón sudamericano. WEB

del Hotel Enjoy desde la playa Mansa. Es un recorrido rápido de 1,9 km paralelo a la costa hacia la zona portuaria. De esta manera la seguridad de todos estará garantizada por la protección que brindan las escolleras y la bahía natural del lugar. La playa tiene múltiples accesos para espectadores y decks de madera con pasarelas elevadas, ideales para mirar la carrera desde la orilla y Ovo Beach.

Luego de la transición los atletas saldrán hacia el lado de Solanas bordeando la playa Mansa, pedaleando hacia uno de los lugares más pintorescos del vecino país: Punta Ballena,

lugar donde se ubica Casapueblo, la famosa casa del mundialmente conocido artista Carlos Páez Vilaró. Serán dos vueltas para completar el recorrido de 90 kilómetros, siempre bordenado el mar, y deberán ascender a lo alto de Punta Ballena, antes de retornar a la transición ubicada en Enjoy Punta del Este.

El pintoresco recorrido de 21 kilómetros de atletismo será a lo largo de la franja costera pasando por la icónica escultura de la mano gigante que emerge de las arenas de la playa Brava, una de las imágenes más reconocidas de Uruguay. Serán

dos vueltas a través de La Península para arribar a la meta a pocos metros de la Calle 20 y Gorlero, dos de las calles más famosas de Punta, en la Rambla Mansa y Calle 30, un lugar ideal para recibir el aplauso y aliento del público.

El bello recorrido tendrá como contrapartida un clima no tan "amigable", ya que la previsión meteorológica para el fin de semana en aquella región prevé tormentas para el sábado a la noche y un brusco descenso de temperatura para la mañana del domingo, momento en el que se pondrá en marcha la competencia.

## TENIS

## Suerte dispar para los argentinos en Chile

Juan Manuel Cerúndolo tuvo un muy buen debut en el Abierto de Santiago de Chile: en su estreno en el ATP le ganó 3-6, 6-3 y 7-5 en una parada bravísima al germano Yannick Hanfmann (49°), que venía de un andar irregular en los últimos encuentros.

En una batalla de 2h45m, en polvo de ladrillo, el menor de los hermanos empezó un partido complicado en el que perdió rápido la ventaja del primer set (3-6) y nunca la pudo recuperar. Para la segunda parte, la historia comenzó pareja hasta que Juanma rompió la paridad para llevar el trámite a un tercer set con el mismo resultado.

Ya en el final, el argentino prove-

niente de la qualy llegó a estar 4-2 pero el alemán se hizo fuerte y llevó el punto de partido hasta el 7-5 con el que Cerúndolo cerró la gran victoria en la capital chilena después de un set que duró más de una hora.

Con este triunfo, Juanma fue el primer argentino ganador del día, ya que Román Andrés Burruchaga (159°) tuvo una mala jornada y perdió contra el brasileño Thiago Seyboth Wild (73°) por 6-4 y 6-4 en 1h43m.

Ya sobre el final del día, Thiago Tirante (100°) le dio un nuevo triunfo a la legión argentina al derrotar al brasileño Joao Fonseca (343°) por 7-5 y 7-6. Facundo Comesaña (114°), en tanto, cayó ante el peruano Juan Pablo Varillas (119°) por 6-2, 3-6 y 6-1.



Juan Manuel Cerúndolo arrancó ganando. WEB

## FÚTBOL LOCAL

# El 2024 del fútbol nicoleño arranca con una definición

Este domingo, en cancha de La Emilia, General Rojo y Social se medirán para definir quién será el representante de la Liga Nicoleña en el próximo Regional Federal Amateur. Se trata de los dos campeones de 2023, que no pudieron jugar la final en su momento porque el calendario lo impidió. Este año, los dos presentan nuevo DT.

EZEQUIEL GUISONE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Mientras los 15 clubes de la Liga Nicoleña ajustan los últimos detalles de cara al inicio del campeonato (previsto para el 10 de diciembre), los últimos dos campeones abrirán la competencia doméstica este domingo, cuando se enfrenten en cancha de La Emilia para dirimir la plaza de la Liga en el próximo Torneo Regional Federal Amateur. Social (campeón del Apertura 2023) y General Rojo (ganador del Clausura) debían jugar este partido a fines del año pasado, pero el apretado calendario derivó en una lógica postergación. Hoy, ambos equipos transitan por historias bien distintas, especialmente los ramallenses, para quienes el título conseguido a mediados del año pasado quedó demasiado lejos.

Por empezar, tanto Rojo como Social estrenarán director técnico. Suena extraño, pero los entrenadores de los últimos dos campeones de la Liga (son tres si le sumamos la salida de Casadei de Paraná) dejaron su cargo tras finalizar el Clausura. Luego del título conseguido en el Apertura, Rogelio Nardoni dirigió el Celeste en el segundo torneo del año con un plantel poten-



Los campeones de 2023 inaugurando la temporada 2024 del fútbol nicoleño. EL NORTE

ciado por refuerzos de jerarquía, pero en lo futbolístico estuvo por debajo de lo esperado y se despidió en el primer cruce de la Liguilla frente a Paraná. Sobre fines de año, el "Bicho" confirmó que no continuaría en el club ramallense y se sumó semanas atrás a Belgrano, donde asumió como coordinador general.

Más llamativa aún fue la decisión de Diego Yaworski, que dejó el banco de General Rojo días después de haber logrado el título en una gran final que jugó ante La Emilia en el Estadio San Nicolás. Por cuestiones personales, el Flaco dio un paso al costado y dirigirá a San Martín de Pérez Millán.



## Caras nuevas

En Rojo tendrá su primera experiencia como DT Fabricio Jaureguizar, quien ya trabajó en el club como PE. El Chacarero mantuvo la base del equipo campeón, y le sumó refuerzos de importancia de mitad de cancha hacia adelante, como el ex Social Ramón Maza, la vuelta de Jonathan Ferretti, y los volantes Román Saccani y Julio Luques, de reciente paso por Rosario Central. Además, llegó el arquero Enzo Retamar (ex La Emilia) para suplir la partida de Cristian Furlán. El sábado, Rojo jugó un amistoso ante Paraná por el cuadrangular Preparación y ganó 2 a 0 en una buena presentación, con los

tantos de Maza y Joaquín Gascón, que continúa con la pólvora seca.

En Social el que asumió como entrenador fue Ángel Germano, que dejó su lugar de asistente de Capella en La Emilia para volver a encabezar un grupo de trabajo. Este Celeste tiene poco que ver con aquel que le ganó la final del Apertura 2023 a Paraná. Es lógico, pasó mucho tiempo. El plantel tuvo un fuerte recambio, ya que dejaron el club nombres importantes como Alejandro Agotegaray, los hermanos Enzo y Elías Martínez, Rodrigo Olivero, Maximiliano Nocera, Alejandro Monzón, Emir Gianelli, Ariel Olsen y Ramón Maza, que ahora juega en Rojo. Entre las incorporaciones, están Nicolás Belmonte (exvolante de Doce), Alejandro Martínez (exdefensor de Argentino), Enzo Niz, Enzo y Braian Gauna, más la vuelta de Elías Sánchez y Santiago Canales.

El partido se jugará en el "Jacinto 'Gato' López" el domingo a partir de las 18.00. La venta de entradas las llevará adelante cada club a partir de hoy. El público del Chacarero ocupará el lugar local, en tanto que los ramallenses lo harán en el sector visitante. En caso de empate, la resolución llegará desde el punto del penal.

## Liverpool quiere a Alan Varela

En Boca son conscientes de que si Alan Varela pudo brillar en La Bombonera y bajo el aliento ensordecedor de más de 50.000 personas, puede destacarse en cualquier equipo del mundo. Esto quedó más que demostrado en Porto, su primera experiencia en Europa, donde se hizo amo y señor del círculo central. Tan destacado es su nivel en tierras lusitanas que ya despertó la atención de un gigante de la Premier League.

En las últimas horas, el diario Mirror informó que Liverpool está interesado en el volante de apenas 22 años, que viene de ser MVP en el triunfo 1-0 de los Dragões sobre Arsenal en la ida de los octavos de final de la Champions League. "Mira el fichaje del 'próximo Javier Mascherano' que ya ha avergonzado al Arsenal", tituló el medio británico. La idea de los Reds es que Varela sea fichado el próximo mercado de pases y que en el segundo semestre del año pueda compartir el verde césped de Anfield con Alexis Mac Allister, otro exmediocampista con pasado azul y oro. De todos modos, no será fácil que se marche de Porto, que lo compró en agosto del 2023 a cambio de ocho millones de euros y que le hizo un extenso contrato hasta junio de 2028. La negociación solamente llegaría a buen puerto si se ejecuta la cláusula de salida de 70 millones de euros. Es una cifra importante, teniendo en cuenta que no deja de ser un jugador con menos de 30 partidos en el Viejo Continente, pero Liverpool no tendría problemas en desembolsar ese dinero y asegurarse un joven talento que se caracteriza no solo por su marca pegajosa, sino también por su juego vistoso y su incansable despliegue.



**TODOS LOS DIAS.  
TODO EL DEPORTE.**

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

**LUNES A VIERNES DE 19 A 20**



## Copa Argentina

## Es el turno de San Lorenzo

San Lorenzo, semifinalista de la última edición que ganó Estudiantes, debuta hoy en la Copa Argentina ante Independiente de Chivilcoy, uno de los representantes del Federal A.

El partido, correspondiente a los 32avos, se disputará en el estadio Centenario de Quilmes desde las 21.10, con arbitraje de Daniel Zamora y transmisión de TyC Sports.

El ganador deberá esperar la resolución en torno al clásico que Tigre le ganaba a Chacarita (1-0) y fue suspendido por la agresión al futbolista Fernando Brandán.

- Télam -

**San Lorenzo:** F. Altamirano; A. Giay; G. Luján; J. Romáña; G. Hernández; M. Braidá; E. Irala; Perruzzi o Tapia; I. Leguizamón; A. Bareiro; N. Barrios. **DT: R. D. Insúa.**

**Independiente de Chivilcoy:** N. Sequeira; J. Ford; J. M. Zarza; F. Tumbesi; F. Trujillo; A. Aquino; A. Sosa; E. Benítez; G. Melgarejo; R. Trejo; M. Olivera. **DT: D. Olmedo.**

**Árbitro:** Daniel Zamora.  
**Cancha:** Centenario de Quilmes.  
**Hora:** 21.10 (TyC Sports).

## Eliminó a Sarmiento

## Temperley sigue en carrera

Temperley venció ayer a Sarmiento por 4 a 3 en penales tras haber igualado en uno al cabo de los 90 minutos regulares, en el partido correspondiente a los 32avos de final de la Copa Argentina.

El tanto del "Verde" lo hizo Franco Paredes y el del "Gasolero" lo marcó Braian Sánchez. Temperley será rival de River en la próxima instancia. - Télam -

**Sarmiento** (3) **1**

J. Portau; F. Paredes; E. Hernández; J. Guasone; G. Díaz; M. Mónaco; F. Godoy; D. Calcaterra; Y. Arismendi; L. López; A. Fontana. **DT: I. Damonte.**

**Temperley** (4) **1**

F. Rago; A. Sosa; J. Scolari; J. Segovia; P. Souto; E. Ibáñez; J. Frías; J. Imbert; B. Sánchez; F. Ilarregui; F. Krüger. **DT: P. Frontini.**

**Goles:** PT 41' F. Paredes (S), ST 22' B. Sánchez (T). **Cambios:** ST 12' N. Gallardo por Arismendi (S), F. Ferreyra por López (S) y M. Quiroz por Calcaterra (S), 15' M. Arturia por Ombert (T) y L. Angelini por Souto (T), 22' J. Mavilla por Ilarregui (T), 28' J. Vallejos por Paredes (S) y A. Amarilla por Fontana (S), 35' L. Banduciel por Sánchez (T) y N. Da Campo por Ibáñez (T).

**Árbitro:** Nazareno Arasa.  
**Cancha:** Ciudad de Caseros.

## Nuevos objetivos en el horizonte

## Tras el Superclásico, River y Boca regresaron al trabajo

Tanto el "Millonario" como el "Xeneize" entrenaron ayer después del lunes libre, de cara a lo que viene.

El plantel de River volvió a entrenarse ayer, luego del empate 1-1 en el Superclásico con Boca por la Copa de la Liga Profesional y de cara a una seguidilla de cinco partidos en dos semanas, incluyendo la Supercopa Argentina del 13 de marzo ante Estudiantes.

El "Millonario", que lleva tres empates consecutivos, tiene una secuencia de encuentros que, además de la final mencionada, incluye 4 fechas de la Copa de la Liga entre el 2 y el 17 de marzo.

La preparación que arrancó ayer en el River Camp tras el descanso del lunes es el punto de partida para el enfrentamiento ante Talleres del próximo sábado, por la fecha 8 de la Copa de la Liga.

La secuencia de partidos hasta el 17 de marzo es la siguiente: Talleres el sábado, el miércoles 6 de marzo recibe a Independiente Rivadavia de Mendoza, el 10 de marzo jugará con Independiente, el 13 la final de la Supercopa y el 17 de local con Gimnasia.

En estos 15 días, el DT de River, Martín Demichelis, se juega el segundo objetivo del año que es la final y apunta a acomodar la clasificación en la Copa de la Liga a falta de tres fechas en la previa al inicio de la Copa Libertadores en abril.

Todos estos partidos se van a jugar en las semanas anteriores a

la fecha FIFA de la última semana de marzo, por eso luego de jugar contra Gimnasia, el "Millo" volverá a competir por la Copa de la Liga contra Huracán recién el 31 de marzo por la fecha 11.

De este modo y para no perder competencia en esas semanas, el equipo de Núñez va a disputar un amistoso el 22 de marzo ante Independiente Rivadavia, que es el encuentro que se suspendió en la anterior ventana de FIFA por problemas climáticos.

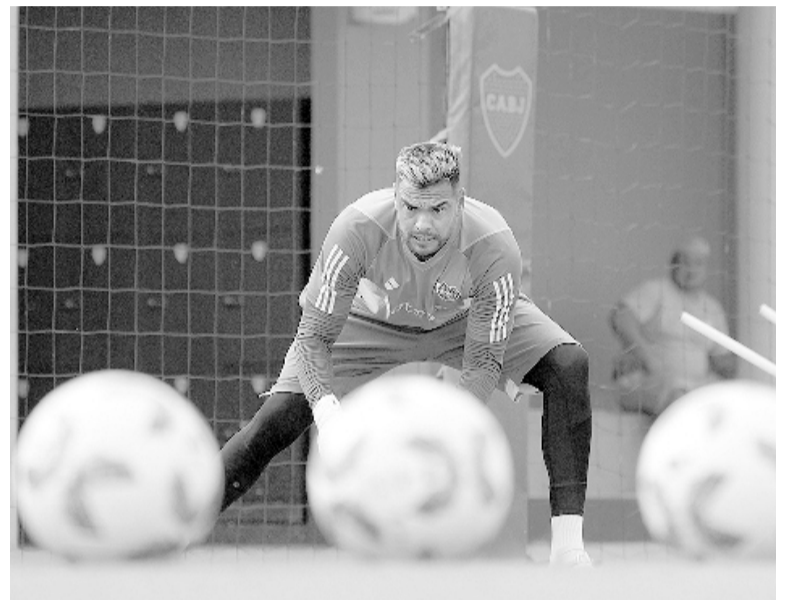
## En Boca, dos ausencias

Boca regresó ayer a los entrenamientos luego del empate en el Superclásico del domingo y el DT Diego Martínez no pudo contar con los colombianos Frank Fabra y Jorman Campuzano, ambos son síntomas gripales.

Los dos colombianos, ambos suplentes ante River, se presentaron en el predio que Boca posee en Ezeiza pero los médicos les recomendaron que se retiren porque padecían un cuadro gripal.

En tanto, los que tampoco tomaron parte del ensayo junto al grupo fueron los lesionados Marcos Rojo y Guillermo "Pol" Fernández.

En el caso del defensor, no superó aún un desgarro que le impidió jugar en lo que va del año, mientras que el mediocampista padece un esguince en el tobillo



En acción. "Chiquito", capitán ante la ausencia de Rojo. - CABI -

derecho y tiene para unos días más.

El resto del plantel entrenó en un clima distendido luego del empate del domingo en el que Boca dejó una buena imagen en lo futbolístico, aunque no sirvió el resultado ya que jugadas siete fechas de la Copa de la Liga no se está clasificando a cuartos de final.

En ese contexto, el "Xeneize" tiene apenas 10 puntos y está noveno, lejos del líder Godoy Cruz (19) y con partidos importantes por delante, como el del domingo ante Belgrano en La Bombonera, luego Unión en Santa Fe, más adelante los clásicos frente a Racing y San Lorenzo, también como local, y en el medio una visita a Estudiantes. - Télam -

## La Supercopa Argentina, el 13 de marzo

La AFA, a través de su página oficial, confirmó ayer que el próximo 13 de marzo se jugará la definición de la Supercopa Argentina entre River y Estudiantes, con horario y estadio a confirmar. El "Millonario" y el "Pincha" se ganaron el derecho de jugar la Su-

percopa Argentina en condición de campeones de la Liga Profesional de Fútbol 2023 y la Copa Argentina, respectivamente. La posible sede para el duelo entre River y Estudiantes sería el estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba. - Télam -

## Selección. Amistosos

## Costa Rica reemplaza a Nigeria

El seleccionado argentino enfrentará a Costa Rica, dirigido por Gustavo Alfaro, en el segundo amistoso de la gira por Estados Unidos a fines de marzo, tras la baja de Nigeria. La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) confirmó ayer que el conjunto africano tuvo "un problema administrativo con las visas" de ingreso a Estados Unidos y no podrá disputar el amistoso que había sido programado para el 26 de marzo en Los Ángeles. Por lo tanto, el seleccionado de Costa Rica, dirigido por Alfaro, será el rival de los campeones del Mundo en el segundo partido de la primera fecha FIFA del año.

El primer amistoso será ante El Salvador el 22 de marzo en el estadio Lincoln Financial Field de Philadelphia.

La primera ventana de preparación para el equipo de Lionel Scaloni sufrió varios cambios ya que inicialmente se iba a realizar en China, con partidos ante Costa de Marfil y Nigeria, campeón y subcampeón de la Copa Africana, respectivamente. Luego, se canceló el viaje a Asia y se mudó a Estados Unidos, con partidos ante El Salvador (por Costa de Marfil) y Nigeria. Finalmente, las "súper águilas" no pudieron llegar a tiempo con las visas de viaje y se bajaron del amistoso. - Télam -

## Profundo dolor

## Murió un juvenil de Vélez, de solo 14 años

Un juvenil de apenas 14 años de la octava división de Vélez falleció ayer víctima de un severo cuadro infectológico que lo mantenía internado en un sanatorio de Flores.

"El Fútbol Amateur y toda la Institución está de luto. En el día de hoy a las 8 de la mañana falleció Yair Rodríguez Pereyra (28-02-2009), defensor de la Octava División luego de padecer un severo cuadro infectológico, que lo mantenía internado en el Sanatorio Santa Isabel de esta Capital", fue el comunicado de la entidad de Liniers en su sitio oficial.

El juvenil había nacido en Río Cuarto y se incorporó a las divisiones inferiores de Vélez en 2019

con tan solo 9 años, para jugar en el fútbol infantil de la institución.

El cordobés se desempeñaba como mediocampista o marcador central e integró el equipo de la Octava división en la Liga Metropolitana y a fines del año pasado tuvo su debut en AFA, siendo parte de una división que ganó el título.

"Desde la Institución enviamos las más sentidas condolencias a los familiares y amigos de Yair por esta dolorosa noticia, que enluta no solo a La Fábrica sino a todo Vélez y el mundo del fútbol en general", añadió el comunicado del "Fortín", que suspendió todas las actividades deportivas en la Villa Olímpica y en la sede. - Télam -

ADRIÁN MARTÍNEZ

# "No tomo la dimensión de lo que me pasa"

El goleador de Racing habló de su evolución hasta llegar a este gran presente. "Nos matamos todos para conseguir el resultado", expresó Maravilla Martínez.



De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Adrián Martínez habló este martes, a tres días de su gol para el triunfo de Racing en el clásico de Avellaneda, y repasó los duros momentos que debió vivir antes de disfrutar este presente.

"No me doy cuenta de lo que sucede en mi carrera y el avance que estoy teniendo; hoy en día tengo más llegada. No tomo la dimensión, lo que yo digo es que nos matamos todos para conseguir el resultado; suena medio egoísta decir que hice el gol del triunfo, cuando todos trabajamos para eso", afirmó Maravilla tras su consagración ante Independiente.

Enseguida, el delantero de 31 años habló de su acercamiento a la religión que lo ayudó a sobrellevar sus días en la cárcel, cuando fue acusado de

robar y quemar una casa, de lo cual era inocente. "El primer día que conocí a Dios en la cárcel sentí que tuve el golpe de suerte. Me gusta que la gente vea que el que busca a Dios, lo va ayudar. A todos los que van a la iglesia los ayuda en el algún momento y las cosas les salen para bien".

"Perdoné a las personas que dijeron que era culpable", aseguró el artillero, quien rememoró la dureza de los momentos en prisión: "El primer día estuve en comisaría, luego en el penal de Campana. A mí me tocó ver cómo apuñalaban a un compañero... Hay que saber cómo comunicarse también". Y resumió: "Estuve aproximadamente siete meses en la cárcel. Por más que seas (el boxeador, Mike) Tyson, entran de a 20 y te roban todo. Cada semana esperaba que cayera la causa y seguía ahí adentro siendo inocente. Uno no pierde la es-

peranza, pero se hacía complicado".

"En el ascenso tenés que comprarte todo, la ropa, en Primera te la dan. Es un poco de suerte, porque hay jugadores buenos que no pueden jugar acá. Las cosas van saliendo porque no me siento presionado; cuando agarré la 9 de Racing me dijeron que era pesada, pero la agarré igual", repasó.

Por último, recordó cómo supo del interés del Rojo: "Hubo algunos equipos que me han llamado, mi representante me habló. Justo se dio porque salieron las publicaciones de Independiente, no sé quién comentó y quedamos como más expuestos, pero la verdad que habían llamado algunos, no fue solamente Independiente. Como fui a Racing se armó esa polémica pero mi representante se ocupó en todo momento y él decidió en gran parte venir a Racing".

FA CUP

# City goleó con cinco tantos de Haaland

Manchester City venció 6-2 a Luton Town y avanzó a los cuartos de final de la FA Cup. El partido, que se disputó en Kenilworth Road en la ciudad de Luton, tuvo una actuación estelar del delantero de los Ciudadanos, Erling Haaland. El noruego marcó cinco de los seis goles del conjunto visitante y se llevó la pelota. Además, el belga Kevin De Bruyne le otorgó cuatro asistencias.

El primer gol en la cuenta personal de Haaland llegó a tan solo tres minutos de haber arrancado el partido. El brasileño Matheus Nunes habilitó al belga De Bruyne sobre el sector izquierdo del área. El ex Chelsea vio el gran desmarque que hizo el noruego y solo le tuvo que entregar la pelota para que este la empuje. Con este tanto, empezaría a formarse la dupla entre ambos futbolistas con pasado en la Bundesliga que le darían 4 de los 6 goles al City.

El segundo del delantero demoró tan solo 15 minutos más. Nuevamente, el noruego combinó con De Bruyne en mitad de cancha y este le entregó un pase milimétrico para dejarlo en soledad frente al arquero holandés Tim Krul. El jugador con pasado en Borussia Dortmund definió entre las piernas del protagonista de aquella eliminatoria entre Países Bajos y Costa Rica en el Mundial 2014 y logró su doblote.

El arma letal que tiene el equipo dirigido por Pep Guardiola no se detendría allí. Cinco minutos antes de que finalice el primer tiempo, el joven de 23 años llegó a su hat-trick. En una jugada muy similar a la del anterior tanto, De Bruyne volvió a dejar en soledad al noruego de cara al arco contrario y esta vez, Haaland se la picó al neozelandés. Sin embargo, en medio de la fiesta de goles del visitante, llegaría el descuento del local. El inglés Jordan

Clark comenzó a trasladar el balón desde mitad del campo y se la otorgó a otro inglés con pasado en Chelsea, Ross Barkley. Este metió un lindo "sombbrero" y se la devolvió al futbolista de 30 años que sacó un preciso remate desde la medialuna y desató el festejo de los hinchas.

Ya en la segunda mitad, al City parecía que se le podía complicar la eliminatoria. A los 51 min, el arquero Stefan Ortega otorgó un pésimo pase desde su propia área. La pelota le cayó a Barkley y, luego de una serie de rebotes, logró habilitar a nuevamente Clark para que convierta el segundo y último tanto de Luton en el partido.

A pesar de la ilusión del recién ascendido a la Premier League de un posible empate, Haaland se encargó de volver a hundir las esperanzas de los Hatters. El lateral inglés, Kyle Walker, filtró el balón para que De Bruyne quede solo dentro del área. El belga, otra vez, metió el pase al medio para que el Androide logre su póker con asistencias totales de KDB.

A los 57 min, luego de una excelsa habilitación de Bernardo Silva, Haaland festejó su último tanto en el Kenilworth Road. Con complicidad de Krul, el noruego alcanzó su mayor cantidad de goles que había anotado en un mismo partido en competencias oficiales. Sin contar los nueve que hizo con Noruega ante Honduras en el Mundial Sub-20 2019, el nacido en Reino Unido le había hecho cinco a Leipzig en la Champions League 2022/2023.

Finalmente, el ex Real Madrid y Chelsea, Mateo Kovacic, anotó el último tanto en la eliminatoria. Luego de la asistencia de Rubén Dias, el croata sacudió desde fuera del área para dejar sin posibilidades a Krul de evitar la caída de su arco nuevamente.

# Broun se ilusiona con ser convocado para la Selección

Si de jugadores completamente establecidos en la Selección Argentina se trata, el nombre de Emiliano Dibu Martínez está muy arriba en cualquier lista. Aun así, varios son los jugadores que se ilusionan con meterse en el plantel de la Albiceleste, como es el caso de Jorge Fatura Broun, quien confesó no perder la ilusión y lanzó una fuerte frase: "No me siento menos que nadie".

"Sería un privilegio (estar en la Selección). Hoy lo veo lejano por muchas cuestiones. Pero yo confío mu-

cho en mis condiciones y si llega la posibilidad y el momento, lo aceptaré. Sería un sueño", sostuvo el arquero de Rosario Central, en diálogo con Radio La Red. Ante la consulta acerca de si se sentía "menos que Dibu Martínez", Fatura fue claro: "No me siento menos que nadie. Son decisiones y depende mucho del gusto del entrenador". Así, si bien reconoció que Dibu es el dueño del puesto, lo cierto es que quedó claro que nadie le quita la ilusión de vestir la camiseta del combinado nacional.

# Récord de Rossi en Flamengo

El arquero argentino Agustín Rossi alcanzó un récord sin precedentes en la historia reciente de Flamengo: acumuló 695 minutos sin recibir goles. Una marca que nadie logró en lo que va del siglo XXI.

Los registros indican que Rossi superó a Diego Alves, quien tenía -

hasta la victoria del domingo pasado ante Fluminense por 2-0- el mejor registro de los últimos 24 años con 618 minutos con la valla invicta.

Sin embargo, el ex-Boca, con contrato hasta diciembre de 2027, todavía está lejos de los 1004 minutos que logró el brasileño Antonio Luiz Can-

tarele en la década del 70.

Rossi se ganó la titularidad en Flamengo desde el arribo de Tite, ya que Jorge Sampaoli no lo tenía demasiado en cuenta. Es por eso que tardó 81 días en debutar en el Mengão tras su llegada del Al-Nassr de Arabia Saudita.

## TECNOLOGÍA

# La inteligencia artificial podría acabar con la humanidad más temprano que tarde

Así lo afirma el investigador Eliezer Yudkowsky, quien no tiene una perspectiva muy positiva del futuro de la inteligencia artificial.

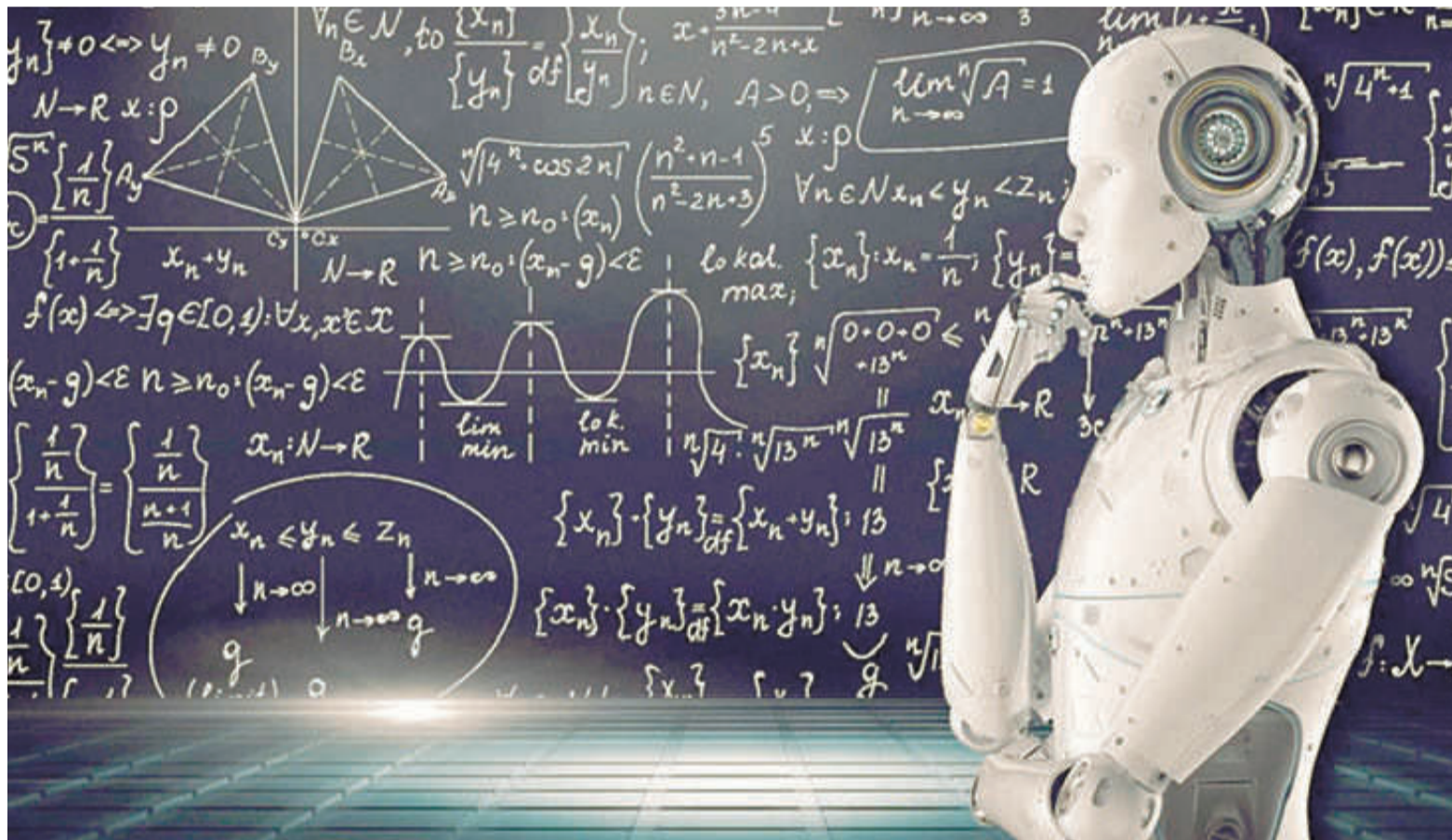
De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Algunas IA como GPT-4 están suponiendo un avance exponencial en la productividad de muchas personas. Para otras, es un riesgo que subraya las profesiones que podrían desaparecer por culpa de la adopción de esta tecnología. Así, existe una visión bastante dual en el mundo de la tecnología: los que piensan que la IA está avanzando demasiado rápido y aquellos que defienden que hay que avanzar todavía más.

Eliezer Yudkowsky, un importante bloguero y experto en inteligencia artificial, fundador del Instituto de Investigación de Inteligencia de Máquinas en California, ha expresado recientemente una visión marcadamente pesimista sobre el futuro de la humanidad en relación con el desarrollo de la IA en una entrevista para el diario británico *The Guardian*.

Yudkowsky, conocido por sus contribuciones críticas acerca de la IA y su adopción tan vertiginosa, sugiere que el tiempo restante para la humanidad podría ser alarmantemente corto, estimando que estamos más cerca de los cinco años que de los cincuenta, aunque admite que el plazo podría oscilar entre dos y diez años.

Esta visión apocalíptica se cen-



tra en la posibilidad de que las máquinas, impulsadas por una inteligencia artificial general, podrían tarde o temprano causar la destrucción del planeta. Yudkowsky critica la rapidez con la que la sociedad ha adoptado la IA sin una consideración cuidadosa de los potenciales efectos adversos que esta tecnología podría tener. Según él, los riesgos son enormes si no llevamos a cabo un uso ético y responsable de la inteligencia artificial.

Yudkowsky sugiere, aunque de

forma bromista, que la mejor solución para contrarrestar la amenaza de la IA podría ser bombardear sus centros de datos. Es una broma, claro está, pero pone de manifiesto la enorme preocupación existente por una parte de la comunidad científica que pone de relieve los peligros de una IA que avanza sin ningún freno hacia una posición de ventaja frente a los humanos.

### Más sobre las IA

Hace siete meses, Yudkowsky ya

participó en las conocidas como charlas TED en las que explicaba su visión al respecto de esta cuestión. En ellas, bromeaba con la posibilidad del fin del mundo, pero también lanzaba una advertencia:

Creo que esto termina con nosotros enfrentándonos a algo más inteligente que nosotros mismos y que tiene otros objetivos. No quiere nada que a nosotros nos parezca valioso, así que no me puedo imaginar cómo sería un conflicto entre la humanidad y una IA más inteligente.

Su visión, claramente pesimista de la cuestión, no está falta de apoyos. Recientemente veíamos cómo el nieto de Oppenheimer firmaba un manifiesto contra la IA, algo que ya ha ocurrido anteriormente y que se debe en buena medida al escaso análisis a la hora de abordar el impacto que puede tener la IA en nuestras vidas.

No es que Yudkowsky esté en contra de la IA, al contrario, defiende la creación de una IA amigable, pero para ello es necesario echar el freno y planear la IA de una manera crítica.



ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF



CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 | TEL. 4425500 4421627 - 4428817 - 4423138.

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

